



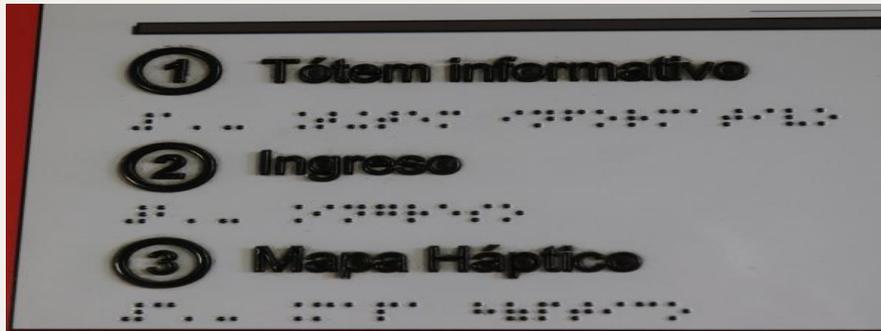
**“Equipamiento complementario de la línea 1 del Sistema del Tren Eléctrico Urbano (SITEUR), para mejorar la accesibilidad a personas con discapacidad visual.”**

**Ramo 23: Provisiones Salariales y Económicas:  
*Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad 2019***

**Dirección de Atención a Personas con Discapacidad**

# Índice

- 1. Descripción del proyecto**
- 2. Monto de inversión**
- 3. Metas programadas**
- 4. Avance Físico-Financiero**
- 5. Proveedores**
- 6. Transparencia y acceso a la información pública**
- 7. Anexos**



# 1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

# Objetivo del Proyecto:

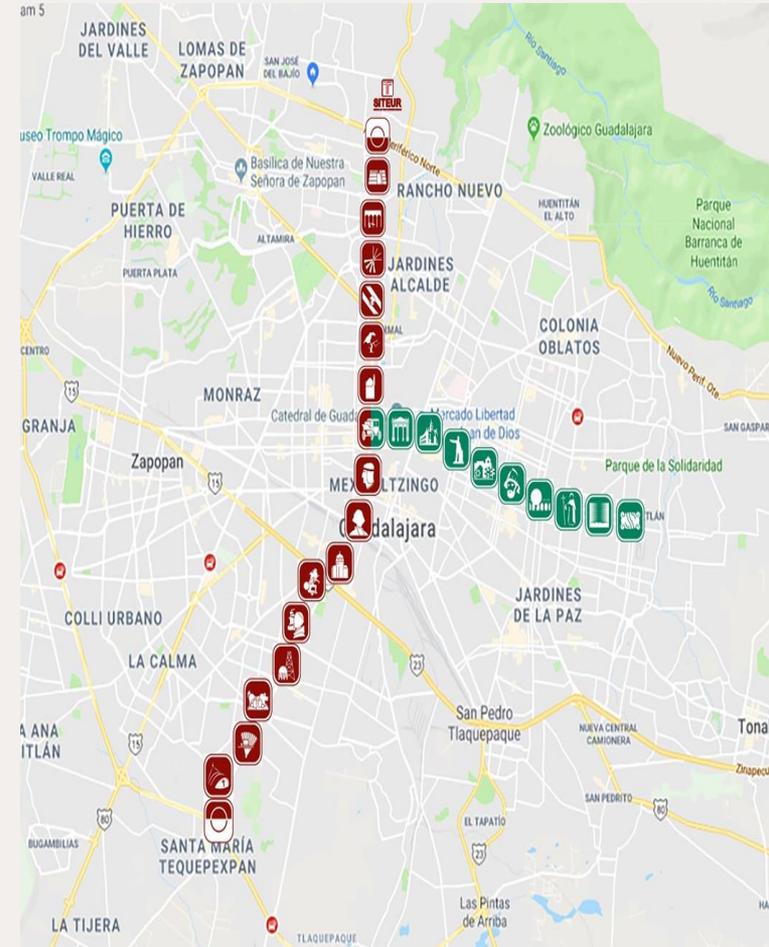
La implementación del proyecto: “Equipamiento Complementario de la Línea 1 del Sistema del Tren Eléctrico Urbano (SITEUR), para mejorar la Accesibilidad a Personas con Discapacidad Visual”, es concretar la oferta para la accesibilidad y movilidad de las personas con discapacidad (PCD) del Área Metropolitana de Guadalajara (ZMG); siendo éste, parte de una estrategia integral de movilidad del Gobierno del Estado que busca incentivar el desarrollo, la inversión en el progreso, evolución, mejora en la calidad de su servicio y aumento de rutas; mediante la implementación y adaptación de equipamiento de la Línea 1 del SITEUR.



# Objetivos Específicos del Proyecto:

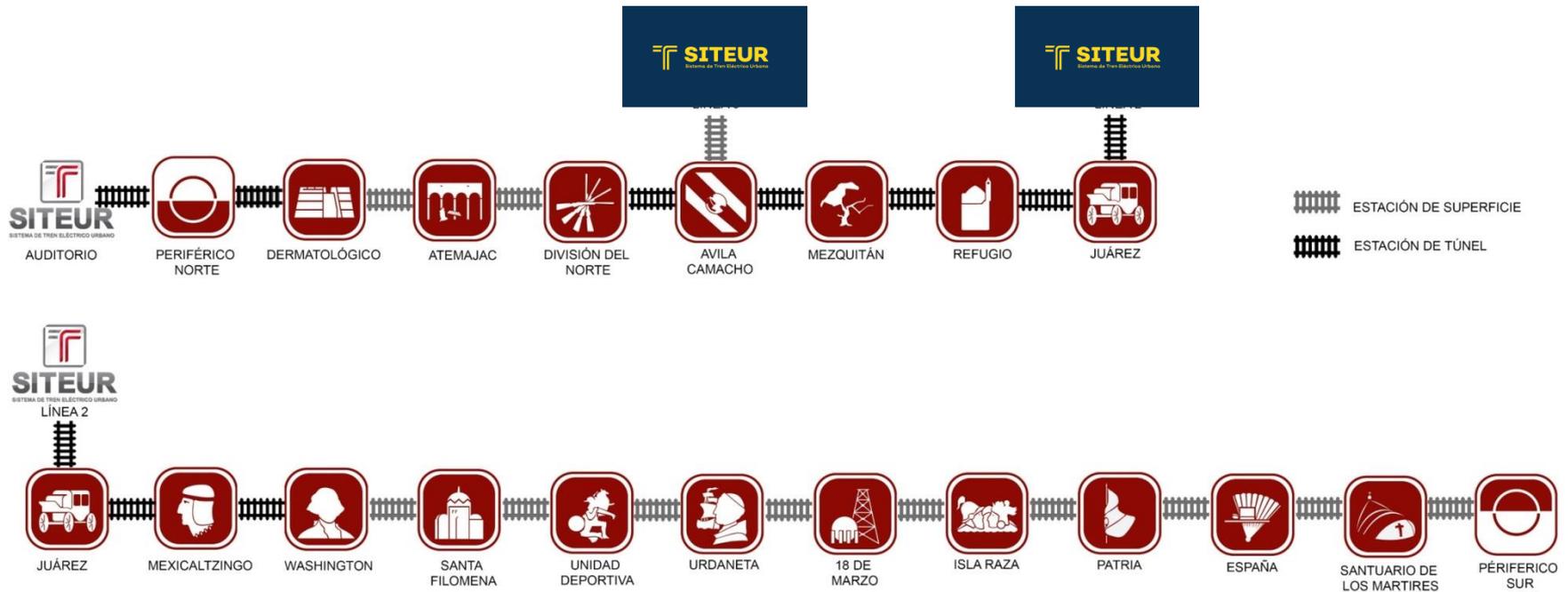
1. Concretar una situación de accesibilidad universal en el Sistema de Transporte público de la ZMG, incrementando la inclusión social de las personas con discapacidad; con ello se generará mayor equidad, facilidad y oportunidad de acceso a los usuarios del sistema, para su movilidad de forma accesible e incluyente.
2. Incrementar la seguridad en el traslado de las personas con discapacidad con el apoyo de los componentes del proyecto desde su ingreso hasta su egreso: identificación del acceso, descenso, deambulación y abordaje.
3. Contribuir en garantizar el derecho de acceso universal establecido en acuerdos internacionales, incorporados en la legislación nacional y local a favor de las personas con discapacidad que asegure el acceso al servicio de transporte público en igualdad de condiciones con el resto de la población.

- La Línea 1 actualmente está conformada por 20 estaciones de Norte a Sur de la ZMG. Esta línea se instaló sobre la infraestructura del antiguo Trolebús, siendo inaugurada en 1988 como la primer línea de Transporte Público Masivo del tren ligero.
- Cuenta con 11 estaciones de superficie y 9 subterráneas o de túnel. A finales del año 2018, el proyecto de ampliación y modernización de las estaciones de túnel y superficie, la extensión al norte y la modernización de la estación periférico sur, actualizaron en gran parte la Accesibilidad Universal a lo largo de toda la línea, con equipamiento e infraestructura para PCD, tales como elevadores, servo escaleras, reductor de gálibo, guías podotáctiles, placas braille y tótems informativos. Con estas acciones, la L1 junto con la ya adaptada Línea 2, avanza hacia un 100% en el tema de la Accesibilidad Universal.



# Características Generales de La Línea 1 SITEUR

El derrotero de la Línea 1 cuenta con 20 estaciones de Auditorio a Periférico Sur, las cuales hacen conexión con la Línea 2 en la Estación Juárez y con la Línea 3 en la Estación Ávila Camacho.



## • FOADIS 2015

- **Proyecto: “Equipamiento y adecuación de la línea 2 del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR), para mejorar la accesibilidad de las Personas con Discapacidad”.**
- Se dotó de equipo de accesibilidad en la Línea 2:
  - 7,036 ML guía podotáctil,
  - 13 servoescaleras,
  - 80 placas braille y Tótem Informativos en las 10 estaciones que conforman esta Línea,
  - 40 planos hápticos (Mapas Braille) y,
  - 20 Reductores de Gálibo (rampas de andén a tren).

## • FOTRADIS 2017

- **Proyecto: “Adquisición de unidades de transporte accesibles para las Personas con Discapacidad para su traslado en la Ruta Alimentadora 1 del Sistema Integral del Tren (SITREN) en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG)”.**
- Con el que se adquiere 5 autobuses urbanos adaptados para incrementar la oferta de accesibilidad y movilidad de las Personas con Discapacidad (PCD), en la Línea Alimentadora 1 Poniente del SITREN, sumando un total de 27 unidades adaptadas que brindan servicio en dicha Línea y pernotan con La L1 y L2 en la estación Juárez del SITEUR.

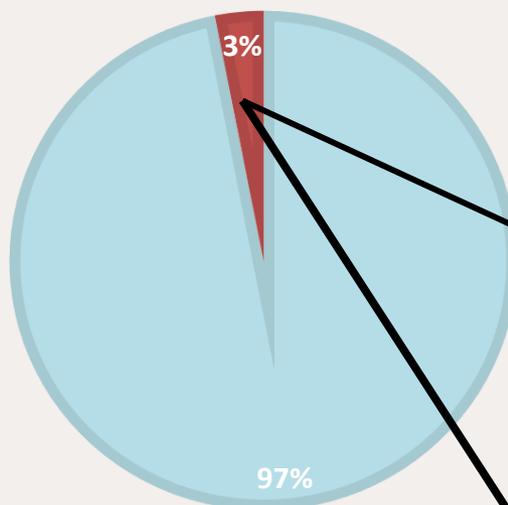
## • FOTRADIS 2018

- **Proyecto: “Adaptación y Equipamiento de la Línea 1 del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR), para mejorar la accesibilidad de las Personas con Discapacidad”**
- Se logra la implementación en la Línea 1 de 7 elevadores, 8 servoescaleras, 40 tótems, 1100 ml de guías podotáctiles, así como 40 rampas reductoras de Galibo, con una inversión total de 31 millones de pesos, quedando en operación a principios de 2019.

De acuerdo a datos del Censo de Población y Vivienda (2010), del total de población registrada en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) existen 4,434,878 personas, de las cuales 140,478 corresponden a personas con discapacidad; el 35.5% son personas con limitación para caminar o moverse; y el 16.4% tiene limitaciones para ver; sumando entre ambas 51.9%, lo que representa más de la mitad de la población con discapacidad de la ZMG.

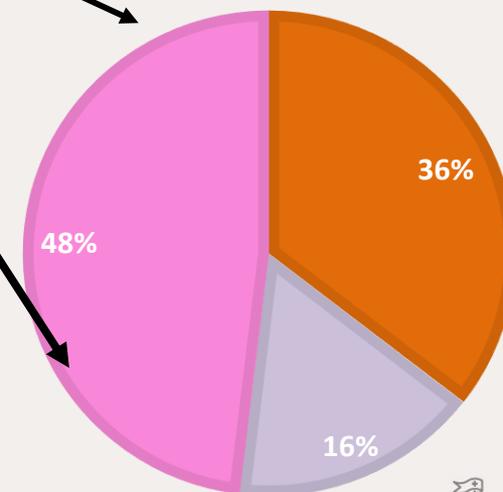
## POBLACIÓN TOTAL ZMG 2010

■ TOTAL ■ PERSONAS CON DISCAPACIDAD



## PERSONAS CON DISCAPACIDAD

■ MOTORA ■ VISUAL ■ OTRAS



## Población que Demanda en Situación Actual

La población usuaria con discapacidad registrada en el SITEUR, según sus datos estadísticos a Marzo de 2019 se observa a 5,475 personas con discapacidad atendidas.

TIPOS DE DISCAPACIDAD	DEMANDA
	Situación Actual
	Cierre a Marzo 2019
Múltiples	1587
Motora	1040
Auditiva	821
Mental	766
Visual	548
Habla	56
Otras	657
TOTAL	5475

**FUENTE:** Base de datos global de SITEUR

# Oferta de Elementos de Accesibilidad en Situación Actual L1

NO. DE ESTACIÓN	ESTACIONES LÍNEA 1	TIPO DE ESTACIÓN	ELEMENTOS DE ACCESIBILIDAD MOTORA ACTUALES			ACCESIBILIDAD CIEGOS – DÉBILES VISUALES
			ELEVADOR	SERVOESCALERAS	REDUCTOR DE GALIBO	GUÍA PODOTÁCTIL
1	AUDITORIO	TÚNEL			2	250 ML
2	PERIFÉRICO NORTE	TÚNEL	2	2	2	250 ML
3	DERMATOLÓGICO	SUPERFICIE			2	220 ML
4	ATEMAJAC	SUPERFICIE			2	220 ML
5	DIVISIÓN DEL NORTE	TÚNEL		2	2	450 ML
6	ÁVILA CAMACHO	TÚNEL	1		2	450 ML
7	MEZQUITÁN	TÚNEL	2		2	460 ML
8	REFUGIO	TÚNEL	2		2	460 ML
9	JUÁREZ	TÚNEL	2	2	2	670 ML
10	MEXICALTZINGO	TÚNEL	2		2	460 ML
11	WASHINGTON	TÚNEL		2	2	460 ML
12	SANTA FILOMENA	SUPERFICIE			2	220 ML
13	UNIDAD DEPORTIVA	SUPERFICIE			2	220 ML
14	URDANETA	SUPERFICIE			2	220 ML
15	18 DE MARZO	SUPERFICIE			2	220 ML
16	ISLA RAZA	SUPERFICIE			2	220 ML
17	PATRIA	SUPERFICIE			2	220 ML
18	ESPAÑA	SUPERFICIE			2	220 ML
19	SANTUARIO DE LOS MÁRTIRES	SUPERFICIE			2	220 ML
20	PERIFÉRICO SUR	SUPERFICIE			2	450 ML

FUENTE: Base de datos de SITEUR

# 1. Descripción del Proyecto:

El Proyecto lo ejecuta DIF Jalisco en coordinación con SITEUR, con objeto de ampliar y mejorar la oferta de inclusión social de las Personas con Discapacidad, es necesario equipar y adaptar 17 de las 20 estaciones que compone la Línea 1 (no se incluyen las estaciones de auditorio, periférico norte y sur, ya cuentan con elementos de accesibilidad), estos componentes facilitan la movilidad de las personas con discapacidad en el Tren Ligero, se intervendrá mediante la adaptación y renovación de la infraestructura existente para la Instalación de:

Cantidad	Unidad	Concepto	Ubicación
1,054	MI	Guía podotáctil	7 Estación de túnel L1
20	Pza	Tótem de acero	10 estaciones de superficie L1
20	Pza	Placa braille	10 estaciones de superficie L1
28	Pza	Mapa háptico	7 Estación de túnel L1

# 1. Descripción del Proyecto:

El proyecto específico contempla adecuaciones y la instalación complementaria a los ya existentes, de equipos en las estaciones que comprenden la Línea 1 para mejorar y garantizar la inclusión y acceso de las personas con discapacidad al Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR). En este proyecto participan el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco (DIF), el Gobierno del Estado de Jalisco como ente normativo, y el Organismo Público Descentralizado SITEUR, como ente operativo y ejecutor del proyecto.

En este proyecto es necesario equipar y adaptar 17 de las 20 estaciones que compone la Línea 1 (no se incluyen las estaciones de Auditorio, Periférico Norte y Periférico Sur, pues ya cuentan con todos los elementos de accesibilidad), con componentes que coadyuven al acceso de las personas con discapacidad en el servicio de transporte masivo del Tren Ligero de Guadalajara.

Los componentes que se deberán suministrar e instalar como parte del proyecto son:

1. Guías podotáctiles interiores en descansos y pasarelas de estaciones de túnel.
2. Placas Braille (fija a tótem informativo) en estaciones de superficie.
3. Tótem informativo en estaciones de superficie.
4. Mapas hápticos en estaciones de túnel.

# 1. Descripción del Proyecto :

## **Guía podotáctil:**

Su uso interior se colocará en descansos de escaleras de ingreso, vestíbulo y pasarelas de 9 estaciones de túnel que incluye, la protección del área, nivelación de las superficies, colocación de adhesivo de poliuretano, colocación y alineamiento de las piezas de guía podotáctil.

## **Tótem y Placa barille:**

Se instalarán al ingreso de 10 estaciones de superficie de la Línea, fabricados en estructura de PTR, superficies fabricadas en lámina de acero, corte láser y terminado en pintura esmalte anticorrosivo. El tótem incluirá placa braille con información para personas con discapacidad visual.

La instalación en murete o en dado, se hará revisión de anclas existentes, colocación de placa y tótem y colocación de grout en placa y tótem.

# 1. Descripción del Proyecto :

## Mapa háptico:

El Plano háptico con las medidas con base al proyecto, con textos en código braille, adosado a base de acero inoxidable, acabado para su proyección con barniz UV y anti grafiti publiklear de dupont adosado a base por medio de cinta VHB de 3m. incluye cortes, mano de obra, materiales de fijación, maquinaria y equipo para su correcta instalación, así como fabricación de base para colocación de mapa, fijación de base ubicación según proyecto y colocación de mapa háptico fijado con cinta doble cara en base de poliuretano, colocación y alineamiento de las piezas de guía podotáctil.

# 1. Descripción del Proyecto :

## Detalle de intervención por estación:

Cantidad	Nombre de la estación	Tipo de estación	Ubicación de calle para el acceso	Entre calles y donde se ubica	Elementos para la accesibilidad (situación con proyecto)
1	Juarez	Túnel	Av. Federalismo	Av. Juárez	Guías podotactiles en escaleras de ingreso y pasarelas (descansos) Mapas Hapticos
2	Refugio	Túnel	Av. Federalismo	Calle Joaquín Angulo e Ignacio Herrera y Cairo	Guías podotactiles en escaleras de ingreso y pasarelas (descansos) Mapas Hapticos
3	Mezquitán	Túnel	Av. Federalismo	Av. De los Maestros y Calle Jose Maria Vigil	Guías podotactiles en escaleras de ingreso y pasarelas (descansos) Mapas Hapticos
4	Av. Camacho	Túnel	Av. Federalismo	Av. Ávila Camacho y Calle Mar Rojo	Guías podotactiles en escaleras de ingreso y pasarelas (descansos) Mapas Hapticos
5	División del Norte	Túnel	Av. Federalismo	Av.CvIn. División del Norte	Guías podotactiles en escaleras de ingreso y pasarelas (descansos) Mapas Hapticos
6	Atemajac	Superficie	Av. Federalismo	Av. Patria	Totems informativos; Placas Braille
7	Dermatológico	Superficie	Av. Federalismo	Calle privada colón y Cuauhtémoc	Totems informativos; Placas Braille
8	Mexicaltzingo	Túnel	Av. Federalismo	Calle Mexicaltzingo y Vidrio	Guías podotactiles en escaleras de ingreso y pasarelas (descansos) Mapas Hapticos
9	Washington	Túnel	Av. Federalismo	Av. España	Guías podotactiles en escaleras de ingreso y pasarelas (descansos) Mapas Hapticos
10	Santa Filomena	Superficie	Av. Colón	Calle Pino y Fresno	Totems informativos; Placas Braille
11	Unidad deportiva	Superficie	Av. Colón	Calle Larabida y Panamá	Totems informativos; Placas Braille
12	Urdaneta	Superficie	Av. Colón	Calle Fray Andrés de Urdaneta y Reyes Católicos	Totems informativos; Placas Braille
13	18 de Marzo	Superficie	Av. Colón	Av. Miguel López de Legazpi y Calle Palma Sola	Totems informativos; Placas Braille
14	Isla Raza	Superficie	Av. Colón	Av. Isla Raza e Isla Pantenaría	Totems informativos; Placas Braille
15	Patria	Superficie	Av. Colón	Av. Patria y Calle Adolfo Cineros	Totems informativos; Placas Braille
16	España	Superficie	Av. Colón	Av. Jaime Torres Bodet e isla Devón	Totems informativos; Placas Braille
17	Santuario MCR	Superficie	Av. Colon	Av. Del Tesoro e Isla Devon	Totems informativos; Placas Braille

- Presupuesto de Egresos de la Federación 2019, publicado por el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre 2018.
- Lineamientos de Operación del Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad por el Diario Oficial de la Federación el 26 de Febrero de 2019 (Ver Anexo 2 Lineamientos del Proyecto).
- Reglamento de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, publicado en el D.O.F, el 27 de abril de 2016; vigente a la última reforma publicada por el D.O.F el 30 de enero de 2018.
- Ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público.
- Ley general del equilibrio ecológico y la protección al ambiente.
- Reglamento de la ley general del equilibrio ecológico y la protección al ambiente en materia de evaluación del impacto ambiental
- Ley federal de presupuesto y responsabilidad hacendaria.
- Ley general de contabilidad gubernamental.

Con base al Artículo 9. Fracc. II del **Presupuesto de Egresos de la Federación 2019, publicado por el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre 2018**, se establece que:

“La Secretaría, a más tardar el **último día de febrero**, emitirá las disposiciones para la aplicación de los recursos de los siguientes fondos:

II. Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad. La asignación prevista para los fondos a que se refiere el presente artículo se contempla en el Anexo 20 de este Decreto”.

## ANEXO 20. RAMO 23 PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS (pesos)

	<b>MONTO</b>
<b>Previsiones Salariales</b>	<b>13,247,169,564</b>
Situaciones laborales supervenientes	13,247,169,564
<b>Provisiones Económicas</b>	<b>3,910,979,140</b>
Fondo de Desastres Naturales (FONDEN)	3,644,000,000
Fondo de Prevención de Desastres Naturales (FOPREDEN)	180,938,000
Comisiones y pago a CECOBAN	86,041,140
<b>Provisiones Salariales y Económicas</b>	<b>14,427,163,770</b>
<b>Desarrollo Regional</b>	<b>5,568,788,209</b>
Fondo Regional	1,868,788,209
Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad	400,000,000
Fondo Metropolitano	3,300,000,000
<b>Otras Provisiones Económicas</b>	<b>53,142,156,971</b>
Programa de Separación Laboral	1,000,000,000
Provisión para la Armonización Contable	56,356,971
Subsidios a las Tarifas Eléctricas	52,085,800,000
<b>Gastos asociados a ingresos petroleros</b>	<b>22,700,400,000</b>
<b>TOTAL</b>	<b>112,996,657,654</b>

## ANEXO I

### Distribución de recursos del FOTRADIS 2019

Entidad	Monto
Total	400,000,000
Aguascalientes	3,664,059
Baja California	11,179,983
Baja California Sur	2,807,774
Campeche	2,934,165
Chiapas	11,996,625
Chihuahua	13,556,357
Ciudad de México	23,243,701
Coahuila	7,412,750
Colima	2,921,025

Durango	7,339,199
Guanajuato	18,304,818
Guerrero	12,061,212
Hidalgo	8,874,154
Jalisco	32,561,893
México	57,856,302
Michoacán	17,585,057
Morelos	5,910,535
Nayarit	5,504,469
Nuevo León	15,389,305
Oaxaca	14,532,574
Puebla	17,955,155

De acuerdo al Anexo I de LINEAMIENTOS de Operación del Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad 2019, Jalisco tiene autorizados:

**\$32'561,893.00**

(Treinta y dos millones quinientos sesenta y un mil ochocientos noventa y tres pesos 00/100 m.n.)

***MONTO DISPONIBLE (Después de descontar deducciones federales)***

**\$32'203,712.18**

(Treinta y dos millones doscientos tres mil setecientos doce pesos 18/100 m. n.)

Los recursos según el Capítulo III de los lineamiento se podrán destinar a los Proyectos de Inversión siguientes:

- a) Adquisición de Vehículos Adaptados que consideren las especificaciones referidas en el Anexo II de los Lineamientos, y
- b) Construcción, reconstrucción, rehabilitación, ampliación y adaptación de infraestructura pública incluyente y su equipamiento, en vías e inmuebles públicos.

Es responsabilidad exclusiva de las Entidades federativas destinar los recursos para los Proyectos de Inversión referidos y acreditarlo, en los casos en que así se requiera, ante los órganos fiscalizadores.

# Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios

DOF: 27/04/2016 ÚLTIMA REFORMA: 30/01/2018

La aplicación de los recursos se sujetará a las disposiciones previstas en el artículo **17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios** que a la Letra dice:

Las Entidades Federativas, a más tardar el **15 de enero** de cada año, deberán reintegrar a la Tesorería de la Federación las **Transferencias federales etiquetadas** que, al **31 de diciembre** del ejercicio fiscal inmediato anterior, no hayan sido devengadas por sus Entes Públicos.

Sin perjuicio de lo anterior, las **Transferencias federales etiquetadas** que, al **31 de diciembre** del ejercicio fiscal inmediato anterior se hayan comprometido y aquéllas devengadas pero que no hayan sido pagadas, deberán cubrir los pagos respectivos a más tardar durante el primer trimestre del ejercicio fiscal siguiente, o bien, de conformidad con el calendario de ejecución establecido en el convenio correspondiente; una vez cumplido el plazo referido, los recursos remanentes deberán reintegrarse a la Tesorería de la Federación, a más tardar dentro de los **15 días naturales siguientes**.

Los reintegros deberán incluir los rendimientos financieros generados.

Para los efectos de este artículo, se entenderá que las Entidades Federativas han devengado o comprometido las Transferencias federales etiquetadas, en los términos previstos en el artículo 4, fracciones XIV y XV de la **Ley General de Contabilidad Gubernamental**.

## Otras Disposiciones y Responsabilidades Jurídicas

**Los recursos no pierden el carácter de recurso federal, las responsabilidades administrativas, civiles y penales derivadas de las afectaciones a la hacienda pública federal en que incurran los servidores públicos, así como los particulares, serán sancionados en los términos de la legislación federal aplicable.**

La aplicación y control son sujetos, entre otros a:

1. Convenio Celebrado con la SHCP.
2. Disposiciones para la aplicación de los recursos del Ramo 23 y calendario de ejecución para el Ejercicio Fiscal 2019.
3. Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.
4. Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento.
5. Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

## 2. Monto de Inversión

JALISCO

FICHA TÉCNICA

11991884

2019 FONDO PARA LA ACCESIBILIDAD EN EL TRANSPORTE PÚBLICO PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD



### FOTRADIS 2019-(JALISCO)

Equipamiento complementario de la línea 1 del Sistema del Tren Eléctrico Urbano (SITEUR), para mejorar la accesibilidad a personas con discapacidad visual

<sup>1</sup>Monto total solicitado (con IVA):

\$3,900,000.00

Cuota al millar ASF:

\$3,900.00

Gastos de administración:

\$39,000.00

Monto disponible:

\$3,857,100.00

1. El monto total solicitado puede incluir gastos indirectos u otros gastos especificados en los Lineamientos de Operación del Fondo. La entidad federativa será la responsable de contar con el desglose de dichos conceptos en caso de que le sean requeridos. Por tal motivo, no se desglosan tales conceptos en la presente Ficha Técnica.

# 3. Metas del Proyecto

JALISCO

FICHA TÉCNICA

11991884

2019 FONDO PARA LA ACCESIBILIDAD EN EL TRANSPORTE PÚBLICO PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD



## FOTRADIS 2019-(JALISCO)

Equipamiento complementario de la línea 1 del Sistema del Tren Eléctrico Urbano (SITEUR), para mejorar la accesibilidad a personas con discapacidad visual

### Metas y descripción de la obra

Metas		
Concepto*	Unidad de Medida	Cantidad
Totem FIJO de Acero/Panel de Aluminio (Retroiluminado) para Débiles Visuales	PZA	20.00
Placa Braille Fija a Panel de Aluminio para Ciegos y Débiles Visuales	PZA	20.00
Mapa Háptico FIJO para Ciegos y Débiles Visuales	PZA	24.00
Guía Podotáctil FIJA para Interior para Ciegos y Débiles Visuales	ML	499.00

\*En caso de incluir la adquisición de vehículos adaptados, se debe indicar el tipo de vehículo al que se refiere: Autobús tipo urbano, Camioneta tipo VAN o Auto tipo sedán

# 4. Avance Físico – Financiero (plantilla)

JALISCO

FICHA TÉCNICA

11991884

2019 FONDO PARA LA ACCESIBILIDAD EN EL TRANSPORTE PÚBLICO PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD



## FOTRADIS 2019-(JALISCO)

Equipamiento complementario de la línea 1 del Sistema del Tren Eléctrico Urbano (SITEUR), para mejorar la accesibilidad a personas con discapacidad visual

### Calendario de ejecución

Avance	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6
Físico (%)	1.0	9.0	15.0	20.0	30.0	25.0
Financiero (\$)	1,157,130.00	539,994.00	539,994.00	539,994.00	539,994.00	539,994.00
Avance	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
Físico (%)	-	-	-	-	-	-
Financiero (\$)	-	-	-	-	-	-
Avance	Mes 13	Mes 14	Mes 15	Mes 16	Mes 17	Mes 18
Físico (%)	-	-	-	-	-	-
Financiero (\$)	-	-	-	-	-	-
Avance	Mes 19	Mes 20	Mes 21	Mes 22	Mes 23	Mes 24
Físico (%)	-	-	-	-	-	-
Financiero (\$)	-	-	-	-	-	-
Total avance Físico:						100.00 %
Total Avance financiero:						\$ 3,857,100.00
Cuota al Millar:						\$ 3,900.00
Gastos de administración:						\$ 39,000.00
Total Financiero Disponible:						\$ 3,857,100.00
Total Financiero solicitado:						\$ 3,900,000.00

# 4. Avance Físico del Proyecto

Reporte al 31 de Diciembre, las economías del recurso se aplicaron con base a los Lineamientos de la Operación del Fondo.

TABLA AVANCE FISICO							
INFORME AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019							
<b>PROYECTO:</b>	Equipamiento complementario de la línea 1 del Sistema del Tren Eléctrico Urbano (SITEUR), para mejorar la accesibilidad a personas con discapacidad visual						
<b>ADQUISICION:</b>	LPNC-002-2019						
<b>No. DE CONTRATO:</b>	GCONS/ADQ/033/2019						
<b>PROVEEDOR:</b>	ELEVADORES SICEM S.A. DE C.V.						
<b>MONTO TOTAL (CON IVA):</b>	3,542,608.97						
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b>	92 DIAS HABILIS						
<b>AVANCE FINANCIERO:</b>	98.00%						
<b>CONVENIO MODIFICATORIO:</b>							
<b>INICIO:</b>	02/09/2019			<b>FIN:</b> 03/12/2019			
No.	ESTACION	COMPONENTES				AVANCES	
		TOTEM	PLACAS BRAILLE	GUIAS PODOTACTILES	MAPAS HAPTICOS	% AVANCE PRORRATEADO	% AVANCE POR ESTACIÓN
	PESO ESPECÍFICO	31.02%	2.97%	44.95%	21.05%		100.00%
1	DIVISION DEL NORTE			6.42%	3.01%	9.43%	14.29%
2	AVILA CAMACHO			6.42%	2.01%	8.43%	12.77%
3	MEZQUITAN			6.42%	3.01%	9.43%	14.29%
4	REFUGIO			6.42%	2.01%	8.43%	12.77%
5	JUAREZ 1			6.42%	3.01%	9.43%	14.29%
6	MEXICALTZINGO			6.42%	3.01%	9.43%	14.29%
8	WASHINGTON			6.42%	3.01%	9.43%	14.29%
9	DERMATOLÓGICO	3.10%	0.30%			3.40%	10.00%
10	ATEMAJAC	3.10%	0.30%			3.40%	10.00%
11	SANTA FILOMENA	3.10%	0.30%			3.40%	10.00%
12	UNIDAD DEPORTIVA	3.10%	0.30%			3.40%	10.00%
13	URDANETA	3.10%	0.30%			3.40%	10.00%
14	18 DE MARZO	3.10%	0.30%			3.40%	10.00%
15	ISLA RAZA	3.10%	0.30%			3.40%	10.00%
16	PATRIA	3.10%	0.30%			3.40%	10.00%
17	ESPAÑA	3.10%	0.30%			3.40%	10.00%
18	SANTUARIO MCR	3.10%	0.30%			3.40%	10.00%
		31.02%	2.97%	44.95%	19.06%	98.00%	
<b>% TOTAL DE AVANCE REAL (PRORRATEO POR ESTACIÓN):</b>							<b>98.00%</b>
<b>% TOTAL DE AVANCE PROGRAMADO:</b>							<b>100.00%</b>



# 4. Avance Físico del Proyecto

Con el oficio No. DG/023/2020 de fecha 15 de enero, el Titular del Sistema DIF del Estado de Jalisco informa al Secretario de la Hacienda Pública, el monto del reintegro de FOTRADIS 2019 por los recursos no devengados e intereses, así como los comprobantes correspondientes.

**Dif JALISCO**

Tel: 3030 3800  
 OI: 800 3000 343  
 Av. Alcalde # 1220,  
 Colonia Miraflores, CP 44270,  
 Guadalajara, Jalisco, México

Oficio No. DG/0023/2020  
 Guadalajara, Jalisco a febrero 15 de Enero de 2020

**RECIBIDO**  
 DIRECCIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN Y OBRA  
 15 ENE 2020

C.P.C. Juan Partida Morales  
 Secretario de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco

En atención: al Lic. Miguel Ángel Ruvalcaba Torres  
 Director de Gastos de Operación y Obra

Asunto: Reintegro de recursos no ejercidos FOTRADIS 2019.

El motivo del presente es hacer de su conocimiento que hemos realizado una transferencia electrónica de fondos a nombre de la Secretaría de la Hacienda Pública por un importe de \$4,186,063.30 (Cuatro millones ciento ochenta y seis mil sesenta y tres pesos 30/100 M.N.) con número de referencia 0140120 a la cuenta bancaria 35033003, por concepto de reintegro de recursos no ejercidos del Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad (FOTRADIS) 2019, mismo que se integra de la siguiente manera:

Descripción	Cuent Presupuestaria en la que se recibió el recurso	Importe
Reintegro de recursos no ejercidos del proyecto instalación de ascensor en terminal Telán, rehabilitación de 8 andadores en estaciones Juárez (línea 1 y 2), Plaza Universidad, San Juan de Dios y Telán, así como sustitución de 5 escaleras eléctricas en la estación Juárez (de la línea 2) y en la correspondencia con la línea 1 del Tren Urbano de Guadalajara.	21121 11 045 00250 2 6 8 3 2 E 358 03 4155 02 25 080119 2 20 150	\$1,094,676.41
Reintegro de recursos no ejercidos del proyecto adquisición de unidades de transporte accesible para las personas con discapacidad para el traslado en la ruta alimentadora 1 del sistema integral del tren (SITREN) en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).	21121 11 045 00250 2 6 8 3 2 E 358 03 4155 01 25 080119 2 20 150	\$2,718,520.34
Reintegro de recursos no ejercidos del proyecto equipamiento complementario de la línea 1 del Sistema del Tren Eléctrico Urbano (SITREN) para mejorar la accesibilidad de las personas con discapacidad visual.	21121 11 045 00250 2 6 8 3 2 E 358 03 4155 09 25 080119 2 20 150	\$872,866.55
<b>IMPORTE TOTAL DE CAPITAL REINTEGRADO</b>		<b>\$4,696,063.30</b>

**RECIBIDO**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE FONDOS  
 16 ENE 2020

**RECIBIDO**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE FONDOS  
 16 ENE 2020

Página 1 de 1

**Dif JALISCO**

Tel: 3030 3800  
 OI: 800 3000 343  
 Av. Alcalde # 1220,  
 Colonia Miraflores, CP 44270,  
 Guadalajara, Jalisco, México

Oficio No. DG/0023/2020

Derivado de lo anterior, solicito de su valioso apoyo para que a través de su conducto se genere la línea de captura correspondiente para el reintegro de dichos recursos a la Tesorería de la Federación y estén en posibilidades de realizar la transferencia electrónica de los mismos a dicha dependencia.

Así mismo le informo que hicimos el reintegro de los rendimientos financieros generados de manera directa a la Tesorería de la Federación mediante el portal electrónico denominado Sistema Integral de la Tesorería por un importe de \$86,760.24 (Noventa y ocho mil seiscientos sesenta pesos 24/100 M.N.), mismo que se integra de la siguiente manera:

Descripción	Línea de captura	Importe
Reintegro rendimientos financieros generados de los meses de Julio a Diciembre 2019 SITREN	0010AANV401052364447	\$78,634.88
Reintegro rendimientos financieros generados de los meses de Julio a Diciembre 2019 DIF JALISCO	0010AANV401052364447	\$20,130.00
Reintegro rendimientos financieros generados de los meses de ENERO 2019 DIF JALISCO	0010AANV401052364447	\$14.40
<b>IMPORTE TOTAL RENDIMIENTOS FINANCIEROS REINTEGRADOS</b>		<b>\$98,780.24</b>

De lo anterior expuesto le adjunto la documentación comprobatoria correspondiente.

Sin más de momento me despido, agradeciendo de antemano su atención al presente.

**Dif JALISCO**  
 DIRECCIÓN GENERAL  
 Ing. Juan Carlos Martín Mancilla  
 Director General del Sistema DIF Jalisco

Atentamente  
 Juan Carlos Martín Mancilla

c.p.p. Lic. Gloria Judith Loy Angulo - Directora General de Programación, Presupuesto y Evaluación del Gasto Público.  
 c.p.p. Lic. María Fernanda Arzandi Sans - Directora General de Finanzas.  
 c.p.p. Lic. Edmundo Vitero Moreno - Director de Caja General.  
 c.p.p. Mtro. Juan Carlos Orozco Villaseñor - Subdirector General de Administración y Planeación.  
 c.p.p. Lic. Isidro Alejandro Bravo Pineda - Subdirector General Operativo.  
 c.p.p. Dr. José Jonathan Amador Preciado Pérez - Director de Atención a Personas con Discapacidad.  
 c.p.p. Lic. Ana Elena González Jaime - Directora de Recursos Humanos.  
 c.p. Andrés SORRENGUER

Página 2 de 2

El documento completo con sus anexos se encuentra disponible en (consta de 06 hojas):  
<https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/informacion-fundamental/11993>

## 5. Proveedores del Proyecto

### Estatus de la Licitación LPNC-002-2019

“CONVOCANTE”	:	Sistema del Tren Eléctrico Urbano
“COMITÉ”	:	Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de Sistema de Tren Eléctrico Urbano.
“DOMICILIO”	:	Andrés Bello NO. 4450, Colonia Tetlán. Guadalajara, Jalisco.
“LICITANTE”	:	Persona Física o Jurídica.
“PROVEEDOR”	:	LICITANTE Adjudicado.
“LEY”	:	Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
“REGLAMENTO”	:	Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
“DECRETO”	:	Decreto de Creación No. 13555 de SITEUR.
“PROCESO”	:	Licitación Pública Nacional LPNC-002/2019 “EQUIPAMIENTO COMPLEMENTARIO DE LA LÍNEA 1 DEL SISTEMA DEL TREN ELÉCTRICO URBANO (SITEUR), PARA MEJORAR LA ACCESIBILIDAD A PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL”.
“BIENES”	:	Los bienes que son objeto de esta Licitación y que se indican en los términos de referencia.
“COMPRANET”	:	Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales, mediante el cual se remiten proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica en la red pública de Internet: <a href="http://www.compranet.funcionpublica.gob.mx">http://www.compranet.funcionpublica.gob.mx</a> .

# 5. Proveedores del Proyecto

## Estatus de la Licitación LPNC-002-2019

DATOS RELEVANTES DE LA CONVOCATORIA	
Punto	Detalle
Identificación de la Convocante	Unidad Responsable: Sistema de Tren Eléctrico Urbano Clave UC en COMPRANET: 914127984 Domicilio: Av. Federalismo Sur 217 Col Centro
Carácter y Medio de la Licitación	Carácter: Nacional Medio: Presencial
Número de Identificación de la Licitación Pública asignado por Compranet	LA-914127984-E2-2019
Idioma en que se deberán presentar las propuestas, los Anexos Legales-Administrativos y Técnicos, así como en su caso los folletos que se acompañen.	Español
Disponibilidad presupuestaria.	Se cuenta con el recurso presupuestal para el ejercicio 2019, de conformidad con el oficio de suficiencia presupuestal No. TES./231-A/2019. Lo anterior en el marco del cumplimiento del Convenio de Colaboración para la Transferencia de Recursos Federales provenientes del Fondo de Accesibilidad en el Transporte Público para las personas con discapacidad identificado con el numero administrativo DJ-CONV-891/19
Objeto de la Contratación	EQUIPAMIENTO COMPLEMENTARIO DE LA LÍNEA 1 DEL SISTEMA DEL TREN ELÉCTRICO URBANO (SITEUR), PARA MEJORAR LA ACCESIBILIDAD A PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL
Criterio para la evaluación de las propuestas	Costo Beneficio
Forma de adjudicación	La adjudicación de los "BIENES y SERVICIOS" se otorgará a un solo Proveedor
Anticipo	50 %
CALENDARIO DE ACTOS	
ACTO	FECHA Y HORA Y LUGAR
Publicación de la Convocatoria	Lunes 12 de agosto del 2019
Visita Técnica	Jueves 15 de agosto del 2019, 10:00 hrs en el Centro de Atención a Pasajeros (CAP), en las instalaciones del interior de la estación Juárez, ingreso Sur-Poniente, ubicada en el cruce de Avenida Federalismo y Av. Juárez, Zona Centro del municipio de Guadalajara, Jalisco. C.P. 44100
Recepción Preguntas	Lunes 19 de agosto del 2019, hasta las 15:00 hrs.
Junta de Aclaraciones	Miércoles 21 de agosto del 2019, 15:00 hrs. en la sala de juntas de la Dirección General del SITEUR, ubicada en Av. Juárez #685 Zona Centro del municipio de Guadalajara, Jalisco. C.P. 44100
Registro de LICITANTES previo al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	Miércoles 28 de agosto del 2019, 12:30 hrs en la sala de juntas de la Dirección General del SITEUR, ubicada en Av. Juárez #685 Zona Centro del municipio de Guadalajara, Jalisco. C.P. 44100
Presentación y Apertura de Proposiciones	Miércoles 28 de agosto del 2019, 13:00 hrs en la sala de juntas de la Dirección General del SITEUR, ubicada en Av. Juárez #685 Zona Centro del municipio de Guadalajara, Jalisco. C.P. 44100
Acto de Notificación de Fallo	Viernes 30 de agosto del 2019, 12:00 hrs en la sala de juntas de la Dirección General del SITEUR, ubicada en Av. Juárez #685 Zona Centro del municipio de Guadalajara, Jalisco. C.P. 44100
Fecha de Inicio tentativa de los Trabajos	Lunes 02 de septiembre del 2019
Fecha de Término tentativa de los Trabajos	Martes 03 de diciembre del 2019

# 5. Proveedores del Proyecto

## Fallo del equipamiento de la Licitación LPNC-002-2019

**SITEUR**

OFICINAS CENTRALES  
Av. Pademonte Sur No. 225 colonia Centro,  
C.P. 44500, Guadalajara, Jalisco, Mexico  
BASE DE MANTENIMIENTO  
Andrés Bello No. 4460 colonia Tullán,  
C.P. 44800, Guadalajara, Jalisco, Mexico.

**ACTA DE FALLO**  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
No. LA-914127984-E2-2019  
LPNC-002/2019  
"EQUIPAMIENTO COMPLEMENTARIO DE LA LÍNEA 1 DEL SISTEMA DEL TREN ELÉCTRICO URBANO (SITEUR), PARA MEJORAR LA ACCESIBILIDAD A PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL"

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:30 horas del viernes 20 de agosto del 2019, en la sala de Juntas de la Dirección General del SITEUR, ubicada en Av. Juárez #688 Zona Centro del municipio de Guadalajara, Jalisco, C.P. 44100, se reunieron los miembros del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Sistema de Tren Eléctrico Urbano y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Fallo de la Convocatoria de licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el numeral 9 de la Convocatoria.

El acto fue presidido por la Mtra. Ana Gabriela Padilla Higuera, presidenta suplente del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Sistema de Tren Eléctrico Urbano, servidor público designado por el SITEUR.

A continuación, se emite en presencia de los asistentes el Fallo del procedimiento citado al rubro:

Para efectos de notificación personal, se hace constar que en este acto se les hace entrega de una copia de la presente acta con acuse de recibo a los licitantes asistentes, y para aquellos licitantes que no hayan asistido a este acto, en términos de los artículos 27 y 27 bis de la Ley, se les enviará por correo electrónico un aviso informándoles que la presente acta se encuentra a su disposición en la dirección electrónica [asesorcompra@siteur.guajalajara.gob.mx](mailto:asesorcompra@siteur.guajalajara.gob.mx) para efectos de su notificación. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se firmará en las oficinas de la Gerencia de Recursos Materiales en la Base de Mantenimiento Tullán, ubicada en Andrés Bello No. 4460, Colonia Tullán en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, un ojalero de la presente acta y a un sello del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

De conformidad con el artículo 29 último párrafo de la Ley, se hace constar que las personas que a continuación se indican registraron su asistencia como observadores, habiendo sido informados que se deben abstener de intervenir en este acto.

NOMBRE (Apellido y Nombre)	CARGO (o Representante)
ELEVADORES SICEM S.A. DE C.V.	KAREN TERESITA PADILLA CASTELLANOS

**Jalisco** Se emite bajo prestejo del Acta de Fallo de la Licitación Pública Nacional LPNC-002/2019 correspondiente al evento de Compra No. LA-914127984-E2-2019

**SITEUR**

OFICINAS CENTRALES  
Av. Pademonte Sur No. 225 colonia Centro,  
C.P. 44500, Guadalajara, Jalisco, Mexico  
BASE DE MANTENIMIENTO  
Andrés Bello No. 4460 colonia Tullán,  
C.P. 44800, Guadalajara, Jalisco, Mexico.

**ACTA DE FALLO**  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
No. LA-914127984-E2-2019  
LPNC-002/2019  
"EQUIPAMIENTO COMPLEMENTARIO DE LA LÍNEA 1 DEL SISTEMA DEL TREN ELÉCTRICO URBANO (SITEUR), PARA MEJORAR LA ACCESIBILIDAD A PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL"

Se dio lectura a cada uno de los proyectos totales de las proposiciones, señalando la solvencia técnica y económica de cada uno de los proponentes que a continuación se enlistan:

NOMBRE Y APELLIDOS	MONTOS TOTAL DE LA PROPOSICIÓN	SOLVENCIA TÉCNICA	SOLVENCIA ECONÓMICA
ELEVADORES SICEM SA DE CV	\$ 3,342,688.97	SI CUMPLE	DEBIDO DE LOS PARAMETROS DEL TENDI PRESUPUESTAL ADMINISTRATIVO COMPONENTE

Por lo anterior y con base en el Dictamen Técnico emitido por la Gerencia de Planeación y Proyectos, la propuesta es viable ya que cumple con los criterios técnicos y de calidad solicitados.

Una vez llevado a cabo la revisión técnica de la propuesta se procedió a la revisión de la propuesta económica, la cual arrojó los siguientes resultados:

La propuesta de la empresa licitante ELEVADORES SICEM S.A. DE C.V., se encuentra dentro de los parámetros del techo presupuestal asignado al componente.

Una vez considerados todos los aspectos técnicos y económicos se acuerda que la propuesta técnico-económica solvente y conveniente para el Sistema de Tren Eléctrico Urbano, es la presentada por la empresa licitante ELEVADORES SICEM S.A. DE C.V. por un importe total de \$ 3,342,688.97 (Tres millones, quinientos cuarenta y dos mil, seiscientos ocho pesos 97/100 SON I.V.A. incluido), lo cual se ajusta a lo establecido en los bases, al menos Monto y al presupuesto considerado para el proceso que nos ocupa. Por lo cual se emite el Fallo de Adjudicación a favor de la empresa ELEVADORES SICEM S.A. DE C.V.

**Jalisco** Se emite bajo prestejo del Acta de Fallo de la Licitación Pública Nacional LPNC-002/2019 correspondiente al evento de Compra No. LA-914127984-E2-2019

**SITEUR**

OFICINAS CENTRALES  
Av. Pademonte Sur No. 225 colonia Centro,  
C.P. 44500, Guadalajara, Jalisco, Mexico  
BASE DE MANTENIMIENTO  
Andrés Bello No. 4460 colonia Tullán,  
C.P. 44800, Guadalajara, Jalisco, Mexico.

**ACTA DE FALLO**  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
No. LA-914127984-E2-2019  
LPNC-002/2019  
"EQUIPAMIENTO COMPLEMENTARIO DE LA LÍNEA 1 DEL SISTEMA DEL TREN ELÉCTRICO URBANO (SITEUR), PARA MEJORAR LA ACCESIBILIDAD A PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL"

El Proceso adjudicatario consta del suministro e instalación de las partidas siguientes:

ORDEN	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN (UNIDAD)	IMPORTE
1	1000	UNDA	PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL	\$771,529.00
2	1	UNDA	PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL	\$134,861.20
3	20	UNDA	PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL	\$124,682.00
4	20	UNDA	PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL	\$124,682.00
SUBTOTAL				\$1,155,754.20
IMPORTE DE UNDA ADJUDICADA				\$468,691.72
TOTAL				\$3,342,688.97

(TRES MILLONES, QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL, SEISCIENTOS OCHO PESOS 97/100 MONS)

La firma del contrato será dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la notificación del presente fallo.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 12: 54 horas, del día viernes 20 de agosto del 2019.

Esta Acta consta de 5 hojas, firmada para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

**POR PARTE DEL/OS LICITANTE(S)**

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
ELEVADORES SICEM S.A. DE C.V.	KAREN TERESITA PADILLA CASTELLANOS karencastellanos@siteur.com	

**Jalisco** Se emite bajo prestejo del Acta de Fallo de la Licitación Pública Nacional LPNC-002/2019 correspondiente al evento de Compra No. LA-914127984-E2-2019

**SITEUR**

OFICINAS CENTRALES  
Av. Pademonte Sur No. 225 colonia Centro,  
C.P. 44500, Guadalajara, Jalisco, Mexico  
BASE DE MANTENIMIENTO  
Andrés Bello No. 4460 colonia Tullán,  
C.P. 44800, Guadalajara, Jalisco, Mexico.

**ACTA DE FALLO**  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
No. LA-914127984-E2-2019  
LPNC-002/2019  
"EQUIPAMIENTO COMPLEMENTARIO DE LA LÍNEA 1 DEL SISTEMA DEL TREN ELÉCTRICO URBANO (SITEUR), PARA MEJORAR LA ACCESIBILIDAD A PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL"

**POR PARTE DEL COMITÉ FEDERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO (SITEUR)**

NOMBRE	NOMBRAMIENTO	FIRMA
Mtra. Ana Gabriela Padilla Higuera	Presidenta Suplente.	
Lic. Juan Rosal Alzati García	Secretario Técnico.	
Lic. Jose Manuel Gutiérrez Pérez	Tesorero del SITEUR	
Ing. Jose Manuel Comner Corrales	Suplente de la Dirección Administrativa	
Lic. Daniel Vitanueva Munguía	Encargado del Despacho de la Dirección Jurídica del SITEUR	

**POR PARTE DE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO (SITEUR)**

NOMBRE	FIRMA
Lic. Juan Carlos Valencia García	

**Jalisco** Se emite bajo prestejo del Acta de Fallo de la Licitación Pública Nacional LPNC-002/2019 correspondiente al evento de Compra No. LA-914127984-E2-2019

**SITEUR**

OFICINAS CENTRALES  
Av. Pademonte Sur No. 225 colonia Centro,  
C.P. 44500, Guadalajara, Jalisco, Mexico  
BASE DE MANTENIMIENTO  
Andrés Bello No. 4460 colonia Tullán,  
C.P. 44800, Guadalajara, Jalisco, Mexico.

**ACTA DE FALLO**  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
No. LA-914127984-E2-2019  
LPNC-002/2019  
"EQUIPAMIENTO COMPLEMENTARIO DE LA LÍNEA 1 DEL SISTEMA DEL TREN ELÉCTRICO URBANO (SITEUR), PARA MEJORAR LA ACCESIBILIDAD A PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL"

**POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA DEL SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO (SITEUR)**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Ing. Erik Serrano Trabajo	Gerente de Planeación y Proyectos	
Ing. Rubén Gómez Muñoz	Jefatura de Innovación y Desarrollo Tecnológico	

FIN DEL ACTA

**Jalisco** Se emite bajo prestejo del Acta de Fallo de la Licitación Pública Nacional LPNC-002/2019 correspondiente al evento de Compra No. LA-914127984-E2-2019

# 5. Proveedores del Proyecto

**Extracto del contrato GCONS/ADQ/033/2019 derivado del proceso de la Licitación LPNC-002-2019, con el proveedor Elevadores SICEM S.A. de C.V. con un monto adjudicado de \$3'542,608.97. Se anexan las hojas 1, 7, 8 y 28 de 28 del contrato.**

**SITEUR**

OPCIONES CENTRALES  
Av. Federico Ibarra Sur No. 27, colonia Centro,  
C.P. 44800, Guadaluajara, Jalisco, México

BASE DE MANTENIMIENTO  
Av. Federico Ibarra Sur No. 4480, colonia Tercera,  
C.P. 44800, Guadaluajara, Jalisco, México

GCONS/ADQ/033/2019

CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE "EQUIPAMIENTO COMPLEMENTARIO DE LA LÍNEA 1 DEL SISTEMA DEL TREN ELÉCTRICO URBANO (SITEUR), PARA MEJORAR LA ACCESIBILIDAD A PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL", QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR SU DIRECTOR GENERAL EL ING. ROLANDO VALLE FAVELA, A QUIEN EN LO SUCESIVO Y PARA EFECTOS DE ESTE CONTRATO SE LE DENOMINARÁ "SITEUR" Y POR LA OTRA LA PERSONA JURÍDICA DENOMINADA "ELEVADORES SICEM" S.A. DE C.V., REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR SU REPRESENTANTE LEGAL, EL ING. GERARDO LUNA CASILLAS, EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO, A QUIEN EN LO SUCESIVO Y PARA LOS EFECTOS DE ESTE CONTRATO SE LE DENOMINARÁ COMO "SICEM", IDENTIFICADAS DE FORMA CONJUNTA COMO "LAS PARTES", PERSONAS QUE FIRMAN AL CALCE DEL PRESENTE DOCUMENTO Y SE OBLIGAN SUJETÁNDOSE AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

**ANTECEDENTES**

**PRIMERO.** El Área Metropolitana de Guadalajara (anteriormente ZMG) cuenta con una población que aumentó de 2.9 a 4.3 millones de habitantes de 1990 a 2008 y una proyección esperada de 5.5 Millones para el 2025 (crece al 1.3% anual). En Jalisco existen 290,656 personas con limitación en la actividad, según datos del Censo de Población y Vivienda 2010, de los cuales 167,663 tienen dificultad para caminar o moverse (47.06%), 68,348 tienen dificultad para ver (19.18%), escuchar 29,990 que representa el 8.41%, para hablar o comunicarse 24,196 (6.79%), atender el cuidado personal 15,054 (4.39%), poner atención o aprender 15,488 (4.35%), mental 34,965 (9.81%). Donde la mayor parte de personas con discapacidad (86.24%), las encontramos con personas con dificultad para caminar o moverse y dificultad para ver (16.4%) sumando el 51.9%.

Conforme los datos del Censo de Población y Vivienda (2010) del Instituto Nacional de Estadística e Información Geográfica (INEGI), el Área Metropolitana de Guadalajara (antes ZMG) está habitada por 4,434,878 personas. Señalándose que

Página 1 de 28

**SITEUR**

OPCIONES CENTRALES  
Av. Federico Ibarra Sur No. 27, colonia Centro,  
C.P. 44800, Guadaluajara, Jalisco, México

BASE DE MANTENIMIENTO  
Av. Federico Ibarra Sur No. 4480, colonia Tercera,  
C.P. 44800, Guadaluajara, Jalisco, México

GCONS/ADQ/033/2019

**CLÁUSULAS:**

**CAPÍTULO I.- OBJETO Y MONTO DEL CONTRATO.**

**PRIMERA.- DEL OBJETO DEL CONTRATO.**

"SITEUR" adjudica a "SICEM" el proyecto consistente en el "EQUIPAMIENTO COMPLEMENTARIO DE LA LÍNEA 1 DEL SISTEMA DEL TREN ELÉCTRICO URBANO (SITEUR), PARA MEJORAR LA ACCESIBILIDAD A PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL", y éste último se obliga a equipar y adaptar 17 (diecisiete) de las 20 (veinte) estaciones que componen la Línea 1 (uno) del Sistema de Tren Ligero, atendiendo la calidad y especificaciones detalladas en las Bases de la Licitación LPNC-002-2019, de manera especial acatando lo previsto en los puntos 3. "Descripción del Proyecto" y 5. "Alcances" de las mismas, así como en su Propuesta Técnica, identificada como anexo 05 (cinco) de las Bases de referencia, y que para efectos del presente se referirá como Anexo 2 (Propuesta Técnica), en adelante "El Proyecto".

"SICEM" suministrará e instalará como parte de "El Proyecto", los componentes que, de manera enunciativa, se describen en el siguiente cuadro se distribuirán en las estaciones especificadas en las Bases de la Licitación LPNC-002-2019, y cumplirán con los estándares de calidad, resistencia y garantías mínimos previstos en las mismas, y a los que para efectos del presente instrumento se les referirá como los "Bienes y Servicios".

Cantidad	Unidad	Concepto	Utilización
354	ml	Gel de poliacrilato	Estaciones de interior
20	pie	Tornos de acero	20 Estaciones de superficie
20	pie	Placa Braille	20 Estaciones de superficie
28	pie	Mapas táctiles	7 Estaciones de túnel L1

Página 7 de 28

**SITEUR**

OPCIONES CENTRALES  
Av. Federico Ibarra Sur No. 27, colonia Centro,  
C.P. 44800, Guadaluajara, Jalisco, México

BASE DE MANTENIMIENTO  
Av. Federico Ibarra Sur No. 4480, colonia Tercera,  
C.P. 44800, Guadaluajara, Jalisco, México

GCONS/ADQ/033/2019

**SEGUNDA.- DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO.**

"LAS PARTES" acuerdan que el monto total que pagará "SITEUR", en moneda nacional, por la ejecución del alcance de los trabajos para la consecución de "El Proyecto", es la cantidad de \$3'542,608.97 (tres millones quinientos cuarenta y dos mil seiscientos ocho pesos 97/100 M.N.) impuesto al Valor Agregado (IVA) incluido, en adelante referido como "La Contraprestación", valor que consideran justo y adecuado para "LAS PARTES", el cual constituye un precio fijo y vigentes hasta la entrega total, se encuentra integrado de la forma siguiente:

**PRECIO:** \$3'053,973.25 (tres millones cincuenta y tres mil novecientos setenta y tres pesos 25/100 M.N.).

**I.V.A. (16%):** \$488,635.72 M.N. (cuatrocientos ochenta y ocho mil seiscientos treinta y cinco pesos 72/100 M.N.).

**TOTAL:** \$3'542,608.97 (tres millones quinientos cuarenta y dos mil seiscientos ocho pesos 97/100 M.N.).

**TERCERA.- FORMA DE PAGO.**

"SITEUR" se obliga a pagar "La Contraprestación" acordada en la Cláusula Segunda del presente instrumento jurídico a "SICEM", conforme a los plazos y condiciones que se indican a continuación:

1.- Anticipo. Atendiendo lo previsto en las Bases de Licitación LPNC-002-2019, de manera particular el punto 18 de las mismas, "SITEUR" se obliga a pagar a "SICEM" por concepto de anticipo el 40% (cuarenta por ciento) de "La Contraprestación", es decir, la cantidad de \$1'417,043.59 (Un millón cuatrocientos diecisiete mil cuarenta y tres pesos 59/100 M.N.), impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) incluido, mismo que deberá ser usado por "SICEM" para iniciar con la compra y traslado de los componentes, así como, con la ejecución de los trabajos que se requieren para ajustar la infraestructura para "El Proyecto", con el objeto de permitir la correcta instalación. Este importe será deducible en su

Página 8 de 28

**SITEUR**

OPCIONES CENTRALES  
Av. Federico Ibarra Sur No. 27, colonia Centro,  
C.P. 44800, Guadaluajara, Jalisco, México

BASE DE MANTENIMIENTO  
Av. Federico Ibarra Sur No. 4480, colonia Tercera,  
C.P. 44800, Guadaluajara, Jalisco, México

GCONS/ADQ/033/2019

**VIGÉSIMA SÉPTIMA.- JURISDICCIÓN E INTERPRETACIÓN.**

Para la interpretación y cumplimiento del presente contrato, así como todo aquello que no esté expresamente estipulado en el mismo, las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales del Primer Partido Judicial del Estado de Jalisco, con residencia en la Zona Metropolitana de Guadalajara, Jalisco, por lo tanto, "SICEM" renuncia al fuero que pudiera corresponderle por razón de su domicilio presente, futuro o cualquier otro cosa.

Ambas partes manifiestan que en la firma del presente contrato no existe error, lesión, coacción, mala fe o enriquecimiento ilegítimo, por lo que lo firman en cuatro ejemplares, en compañía de los testigos quienes concurren con capacidad legal para tal efecto, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco el 06 (seis) de septiembre de 2019 (seis mil diecinueve).

"SITEUR"

"SICEM"

Ing. Rolando Valle Favela  
Director General  
Sistema de Tren Eléctrico Urbano

Ing. Gerardo Luna Casillas  
Administrador General Único  
"ELEVADORES SICEM" S.A. DE C.V.

Testigos:

Lic. Daniel Villanueva Munguía,  
Escribano de la Dirección Jurídica.

Ing. Esteban Salvador López Cruz,  
Gerente de Infraestructura.

Esta firma forma parte integral del contrato celebrado el día 06 (seis) de septiembre de 2019 (seis mil diecinueve), para la Adquisición de "EQUIPAMIENTO COMPLEMENTARIO DE LA LÍNEA 1 DEL SISTEMA DEL TREN ELÉCTRICO URBANO (SITEUR), PARA MEJORAR LA ACCESIBILIDAD A PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL", que celebra por una parte el Organismo Público Descentralizado denominado Sistema de Tren Eléctrico Urbano "SITEUR" y por la otra, la empresa "ELEVADORES SICEM" S.A. DE C.V. misma que consta de 28 (veintiocho) hojas más en una copia de sus datos registrales, más las hojas correspondientes a los Anexos.

Página 28 de 28

El contrato completo se encuentra disponible en (consta de 28 hojas y 6 anexos):

<https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/informacion-fundamental/11993>

# 5. Proveedores del Proyecto

Transferencia al proveedor por el equivalente al 50% de anticipo, por la cantidad de \$1'417,043.59 con No. de autorización 251610 con fecha 17 de septiembre 2019 a favor de Elevadores SICEM S.A. de C.V.

17/9/2019 [https://www.bancanetempresarial.banamex.com.mx/scripts/cgicintcbbne1/PO65LVON1@A@ZVTJTOW0UW2AQ98/ND007\\_\\_](https://www.bancanetempresarial.banamex.com.mx/scripts/cgicintcbbne1/PO65LVON1@A@ZVTJTOW0UW2AQ98/ND007__)

**citibanamex** BancaNet Empresarial

Martes 17 de Septiembre del 2019, 6:15:45 PM Centro de México

---

**Comprobante Individual**

Cliete: 29093812

Razón Social: SISTEMA DE TREN ELECTRICO URBANO

Historial de Operaciones por todos los medios electrónicos

Nombre de la operación		Datos de cancelación	
Fecha de solicitud	17/09/2019 15:28:28	Servicio / medio	
Fecha de autorización	17/09/2019 15:28:28	Sucursal	
No. de autorización	251610	Fecha	
Servicio / Medio	BANCANET EMPRESARIAL	Operador	
Importe	\$ 1,417,043.59	Información de <a href="#">liga CEP</a> no disponible para este tipo de cuenta	
Moneda	MXN		
Estatus	APLICADA		
Tipo de cambio			
Autorizador 1	05 JOSE M.GUTIERREZ/PEREZ		
Autorizador 2	03 ANA G.PADILLA/HIGUERA		
Referencia numérica			
Concepto del Pago	40 X CIENTO ANTICIPO CONTRATO 33.2019		
Clave de rastreo	085902516104326093		
Fecha y hora de envío			
Fecha y hora de liquidación			

	Cuenta destino	Cuenta origen
Tipo	CBCEL	CHQUE
Sucursal	0	7014
Cuenta Beneficiaria / Cargo	012320001105501919	2080506
Nombre Beneficiario / Emisor	ELEVADORES SICEM SA DE CV (Dato no verificado por esta institución)	SISTEMA DE TREN ELECTRICO
Institución Beneficiaria / Emisora		

\*La consulta de movimientos es sólo de carácter informativo, no tiene validez oficial como comprobante legal o fiscal.

# 5. Proveedores del Proyecto

**Factura No. C923 emitida por el proveedor Elevadores SICEM S.A. de C.V., por la cantidad de \$3'542,608.97 (Tres millones quinientos cuarenta y dos mil seiscientos ocho pesos 97/100 mn).**

**ELEVADORES SICEM SA DE CV**

<b>RFC emisor:</b> ESI170322GP4	<b>Folio fiscal:</b> 5D8D8D19-E35E-4D65-933F-9F799F32995E
<b>Nombre emisor:</b> ELEVADORES SICEM SA DE CV	<b>No. de serie del CSD:</b> 00001000000405837080
<b>Folio:</b> C923	<b>Código postal, fecha y hora de emisión:</b> 44600 2019-09-13 14:34:16
<b>RFC receptor:</b> STE890114NE6	<b>Efecto de comprobante:</b> Ingreso
<b>Nombre receptor:</b> Sistema de Tren Eléctrico Urbano	<b>Régimen fiscal:</b> General de Ley Personas Morales
<b>Uso CFDI:</b> Por definir	

**Conceptos**

Clave de producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial
81101515	GCONS-ADQ- 033-2019	1	E48	ACCESIBILIDA D	3053973.25	3053973.25			
<b>Descripción</b>	Equipamiento complementario de la línea 1 del Sistema del Tren Eléctrico Urbano (SITEUR), para mejorar la accesibilidad a personas con discapacidad visual Contrato: GCONS-ADQ-033-2019								
	<b>Impuesto</b>	<b>Tipo</b>	<b>Base</b>	<b>Tipo Factor</b>	<b>Tasa o Cuota</b>	<b>Importe</b>			
	IVA	Traslado	3053973.25		16.0000%	488635.72			
<b>Moneda:</b>	Peso Mexicano		<b>Subtotal</b>			\$ 3,053,973.25			
<b>Forma de pago:</b>	Por definir		<b>Impuestos Traslados</b>	IVA	16.0000%	\$ 488,635.72			
<b>Método de pago:</b>	Pago en parcialidades o diferido		<b>Total</b>			\$ 3,542,608.97			

**Sello digital del CFDI:**  
VZ26nowly48/AmOT58NDu5h9dD++v3CJs3nK3u0azppw8eML7zstV0LKEHyEtlmF9ICUvTH8HXQ9JmYPRBEikthxFS6f3ddhJWt86JvWvPF5u6+ww1MOnVZrg7KLLRSTOyKNHyQraRvH+OAL14lvG8JZ0kRMA2Hk1vKzHkKwGtr37cJvXzYjDBmclJpZ+r9ReIs/3szJwzBp1yycX6zoZF3BUHZKDoJcsAHSBWF3xPY8RAD6kqjOT9CwITZgzvWzHdHmRxe/udTB3qLY2byDGSMEYPD60vgg92uVwH7BIDSINWVBC2QJWHZHNgwQ==

**Sello digital del SAT:**  
Z2n5cibpPvcoLP0ly+7NlJM8OZG1WL1NEWNS2Yer8Y16Wpvh9fwJ+FzkaM+mnEazgu5PpNACaDsyWc5d18Nirw5jn4aJutHB0eBDQuAlafRqwinmE5mZNGBOArZik4Qjog+qzGERHrDNaZp2pQjD7cl0a5UXoEAm6RD03D9H9VILsUUCz3d87tpoP+LHGbreA4e0WMMHnIa42PaDfCZE+cx+O47CISokgEWqkxTR87yWYAcibvZNI03ORVS/R2SxY5MqJusJVZ+WE4oY4hBR13pRwEcJm6I1AhrBoul\_PVcYn8kEE1Y02tziPBVSHg==

**Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:**  
||1|5D8D8D19-E35E-4D65-933F-9F799F32995E|2019-09-13T14:59:39|SAT970701NN3|VZ26nowly48/AmOT58NDu5h9dD++v3CJs3nK3u0azppw8eML7zstV0LKEHyEtlmF9ICUvTH8HXQ9JmYPRBEikthxFS6f3ddhJWt86JvWvPF5u6+ww1MOnVZrg7KLLRSTOyKNHyQraRvH+OAL14lvG8JZ0kRMA2Hk1vKzHkKwGtr37cJvXzYjDBmclJpZ+r9ReIs/3szJwzBp1yycX6zoZF3BUHZKDoJcsAHSBWF3xPY8RAD6kqjOT9CwITZgzvWzHdHmRxe/udTB3qLY2byDGSMEYPD60vgg92uVwH7BIDSINWVBC2QJWHZHNgwQ=|00001000000403258748||

**RFC del proveedor de certificación:** SAT970701NN3      **Fecha y hora de certificación:** 2019-09-13 14:59:39

**No. de serie del certificado SAT:** 00001000000403258748



# 5. Proveedores del Proyecto

Comprobante del último pago al proveedor Elevadores SICEM S.A. de C.V., por la cantidad de \$2'067,189.86 (Dos millones sesenta y siete mil ciento ochenta y nueve pesos 86/100) con base a la Factura No. C923.

## ELEVADORES SICEM SA DE CV

RFC emisor: ESI170322GP4      Folio fiscal: 6AAAACAF-3A07-4888-9182-552CAD33B027  
 Nombre emisor: ELEVADORES SICEM SA DE CV      No. de serie del CSD: 00001000000405837080  
 Folio: 923      Serie: C  
 RFC receptor: STE890114NE6      Código postal, fecha y hora de emisión: 44600 2020-01-06 17:19:05  
 Nombre receptor: Sistema de Tren Eléctrico Urbano      Efecto de comprobante: Pago  
 Uso CFDI: Por definir      Régimen fiscal: General de Ley Personas Morales

### Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial
8411509		1	ACT		0	0			
Descripción: Pago									
<b>Moneda:</b> Los códigos asignados para las transacciones en que intervienga ninguna moneda									
<b>Subtotal Total</b>									\$ 0.00
									<b>\$ 0.00</b>

### Información del pago

Forma de pago: Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI)      Fecha de pago: 2019-12-31 15:32:34  
 Moneda de pago: Peso Mexicano  
 Monto: 2067189.86

### Documento relacionado

Id documento: 5D8D8D19-E35E-4D65-933F-9F799F32995E      Moneda del documento relacionado: Peso Mexicano  
 Folio: 923      Método de pago del documento relacionado: Pago en parcialidades o diferido  
 Serie: C      Importe de saldo anterior: 2125565.38  
 Número parcialidad: 2      Importe pagado: 2067189.86  
 Importe de saldo insoluto: 58375.52

### Sello digital del CFDI:

3xmiD8p67WE6vP23aCjwemOYLCAHGHGWhnVvUeLd+mqvYR9P8Vallp1EYH810x8BM6SXCIX1nwhVh6z34zgp3Z2owZyU5J65pYq9SvN2HP+oA3Z2Qio5wY+UE6U3a3oT3X2JMLyYekvcm9dEEdJd3H+NEEh1UMxocpBqMDCDy9n+9e7AwWuzH2Ocu82vCpnlW3+XL37TLVwvRg327MRdBUyStpQwka+4KF5Jf67oWQV6AD0uKvW5+BYHOA.FdTrqGy5WY+TS46VQZIDWP3FWbg3rPFN3s8lmo8+XWgg==

### Sello digital del SAT:

K6WAZeS0m8W8l8zcm8Ccl8r8dHvVwGzHfU+Eq2AYyWKS8RgfcV3JQMWHFAQzCUiVY20HKTdMEoDyPLwz7ouViczIVUN6UJH6GzFAsWw6c3qz2MwCm2KXy9p2DQ.6ZEd7Vh+8Nvq75YVWd8E6D0Coog40w5V9dY0aajYRWPQZ2AZxND8jRfIK4ZrDcYaZGm4W5mEWA5J+u+CbajpYEAwXGKPGq8VE7q6hGM6QEPAU52Um6Y1X3Z25HXXWodayXamwWudPshNec7CPho7Sv+NGJVB9j8q3pJWUAWf4Dg==

### Clave Original del comprobante de certificación digital del SAT:

[[116AAAACAF-3A07-4888-9182-552CAD33B027|000-01-0611723|018A70701N3|01m38b8b7WElwhP23aCjwemOYLCAHGHGWhnVvUeLd+mqvYR9P8Vallp1EYH810x8BM6SXCIX1nwhVh6z34zgp3Z2owZyU5J65pYq9SvN2HP+oA3Z2Qio5wY+UE6U3a3oT3X2JMLyYekvcm9dEEdJd3H+NEEh1UMxocpBqMDCDy9n+9e7AwWuzH2Ocu82vCpnlW3+XL37TLVwvRg327MRdBUyStpQwka+4KF5Jf67oWQV6AD0uKvW5+BYHOA.FdTrqGy5WY+TS46VQZIDWP3FWbg3rPFN3s8lmo8+XWgg==|00001000000403258748]]

RFC del proveedor de certificación: SAT970701N3      Fecha y hora de certificación: 2020-01-06 17:23:01

No. de serie del certificado SAT: 00001000000403258748



6/1/2020

[https://www.bancanetempresarial.banamex.com.mx/scripts/cgicntcbbne6/GP96@C7VKVWGZEDUI056CM4LND083\\_\\_](https://www.bancanetempresarial.banamex.com.mx/scripts/cgicntcbbne6/GP96@C7VKVWGZEDUI056CM4LND083__)



BancaNet Empresarial

Lunes 6 de Enero del 2020, 3:45:29 PM Centro de México

### Comprobante Individual

Cliente:	29000817	
Razón Social:	SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO	
Historial de Operaciones por todos los medios electrónicos:		
Nombre de la operación:	Pago Interbancario	Datos de cancelación
Fecha de solicitud:	31/12/2019 14:21:28	Servicio / medio
Fecha de autorización:	31/12/2019 14:21:28	Secursal
No. de autorización:	225806	Fecha
Servicio / Medio:	BANCA NET EMPRESARIAL	Operador
Importe:	\$ 2,067,189.86	Para poder descargar su comprobante electrónico de pago (CEP) de clic en la siguiente liga <a href="https://www.banamex.com.mx/CEP">https://www.banamex.com.mx/CEP</a> . Este vínculo se activará a más tardar dentro de los cinco minutos siguientes a la aceptación de la operación.
Moneda:	MXN	
Estado:	APLICADA	
Tipo de cambio:		
Autorizador 1:	05 JOSE M.GUTIERREZ PEREZ	
Autorizador 2:	02 EDUARDO BARRUQUIMANZUR	
Referencia numérica:	191207	
Concepto del Pago:	FAC 923 2DO PAGO	
Clave de rastreo:	085902258064336595	
Fecha y hora de envío:	31/12/2019 - 15:32:33	
Fecha y hora de liquidación:	31/12/2019 - 15:32:33	
	<b>Cuenta destino</b>	<b>Cuenta origen</b>
Tipo:	CCECL	CHQUE
Secursal:	0	7014
Cuenta Beneficiaria / Cargo:	01230001105501919	206506
Nombre Beneficiario / Emisor:	ELEVADORES SICEM SA DE CV (Dato no verificado por esta institución)	SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO
Institución Beneficiaria / Emisor:	BBVA BANCOMER	BANAMEX

"La consulta de movimientos es sólo de carácter informativo, no tiene validez oficial como comprobante legal o fiscal."

# 5. Proveedores del Proyecto

## Acta de entrega y recepción física de los bienes GCONS/ADQ/033/2019 de la Línea 1 del Tren Ligero de Guadalajara, en términos del Recurso de FOTRADIS 2019

**SICEM**

AMADO NERVO NO.746 INT. 5    INFO@SICEMELEVADORES.COM    SICEMELEVADORES.COM  
LADRÓN DE GUEVARA, C.P.44600    T. (33) 2301 0987  
GUADALAJARA, JAL.

**ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS BIENES GCONS/ADQ/033/2019 DE LA LÍNEA 1 DEL TREN LIGERO DE GUADALAJARA, EN TÉRMINOS DEL FOTRADIS 2019 (FONDO PARA ACCESIBILIDAD EN EL TRANSPORTE PÚBLICO PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD).**

De conformidad con lo establecido en el contrato GCONS/ADQ/033/2019

I. LUGAR, FECHA Y HORA.

II. En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 horas, del día 06 de Abril de 2020, en Calzada Federatismo 217, colonia Centro, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44100.

REPRESENTANTES DE LAS PARTES

Interviene en representación del Organismo Público Descentralizado denominado Sistema de Tren Eléctrico Urbano, en la sucesiva "LA DEPENDENCIA", el Arq. Mario Alfredo Casillas Estrada, Supervisor de Obra, el Ing. José Antonio Mejía Rosas, Jefe de Mantenimiento de equipos, el Ing. Erik Sereno Trabaldo, Gerente de Planeación y Proyectos, el Ing. Rubén Gómez Muñoz, Jefe de Innovación y Desarrollo Tecnológico, el Ing. Salvador López Cruz Gerente de Infraestructura. En la sucesiva "EL PROVEEDOR", el C. Gerardo Luna Casillas Representante Legal de Elevadores Sicem S.A. de C.V.

III. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES QUE SE RECIBEN.

"EQUIPAMIENTO COMPLEMENTARIO PARA LA LÍNEA 1 DEL SISTEMA DEL TREN ELÉCTRICO URBANO (SITEUR), PARA MEJORAR LA ACCESIBILIDAD A PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL".

IV. IMPORTE CONTRACTUAL, INCLUYENDO CONVENIOS Y AJUSTE DE COSTOS.

El importe contractual del contrato original y sus convenios se detalla a continuación:

Contrato/Convenios	Importe Sin IVA
GCONS/ADQ/033/2019	\$3,053,973.25
Importe total contratado	\$3,053,973.25

Ajustes de Costos:

No hubo ajustes de costos

**SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO OPERADO FOTRADIS 2019**

Esta obra fue realizada con recursos públicos federales

**SICEM**

AMADO NERVO NO.746 INT. 5    INFO@SICEMELEVADORES.COM    SICEMELEVADORES.COM  
LADRÓN DE GUEVARA, C.P.44600    T. (33) 2301 0987  
GUADALAJARA, JAL.

**Con texto Editar**

V. PERIODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, PRECISANDO LAS FECHAS DE INICIO, TERMINACIÓN CONTRACTUAL Y EL PLAZO EN QUE REALMENTE SE EJECUTARON, INCLUYENDO LOS CONVENIOS.

Contrato y convenios	Fecha de Inicio Contractual	Fecha de Terminación Contractual	Fecha de Real Inicio	Fecha Real de Terminación	Plazo Ejecución días naturales
GCONS/ADQ/033/2019	06/09/2019	31/12/2019	06/09/2019	31/12/2019	116

VI. RELACIÓN DE LAS PARCIALIDADES PAGADAS.

A continuación, se relacionan las parcialidades que ha presentado "EL PROVEEDOR" con la situación de pago.

NUM	FECHA	MONTO SIN IVA	RETENCIONES	PAGADO NETO	PAGADO NETO ACUMULADO	SALDO
ANTICIPO	11/09/19	\$ 1,221,589.30	\$ 0.00	\$ 1,417,043.59	\$ 1,417,043.59	\$ 2,125,565.38
1	21/12/19	\$ 1,782,060.22	\$ 0.00	\$ 2,067,899.98	\$ 3,484,943.57	\$ 58,375.52
2 FINQUITO	03/04/20	\$45,309.23	\$ 0.00	\$27,112.44	\$3,521,075.14	\$21,533.83

De la tabla anterior, las parcialidades pendientes de pago son las siguientes:

**2 finiquito**

VII. EXHIBICIÓN DE GARANTÍA.

De conformidad en este acto "El proveedor" exhibe las garantías para responder de los defectos que resultaren de los bienes a partir de la firma de la presente acta.

**SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO OPERADO FOTRADIS 2019**

Esta obra fue realizada con recursos públicos federales

**SICEM**

AMADO NERVO NO.746 INT. 5    INFO@SICEMELEVADORES.COM    SICEMELEVADORES.COM  
LADRÓN DE GUEVARA, C.P.44600    T. (33) 2301 0987  
GUADALAJARA, JAL.

POR EL SISTEMA DE TRANSPORTE ELÉCTRICO URBANO.

Arq. Mario Alfredo Casillas Estrada  
Supervisor de Obra  
Siteur

Ing. José Antonio Mejía Rosas  
Jefe de Mantenimiento de equipos  
Siteur

Ing. Erik Sereno Trabaldo.  
Gerente de Planeación y Proyectos  
Siteur

Ing. Rubén Gómez Muñoz.  
Jefe de Innovación y Desarrollo Tecnológico  
Siteur

Ing. Salvador López Cruz  
Gerente de Infraestructura  
Siteur

POR "EL CONTRATISTA"

**SICEM**

Gerardo Luna Casillas  
Administrador General Único, RFS S de RL de CV  
Elevadores Sicem S.A. DE C.V.  
CP 41600  
GUADALAJARA, JALISCO

**SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO OPERADO FOTRADIS 2019**

Esta obra fue realizada con recursos públicos federales

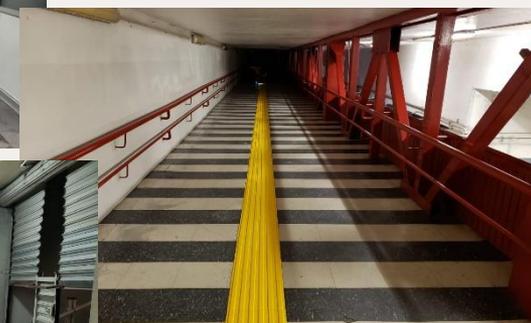
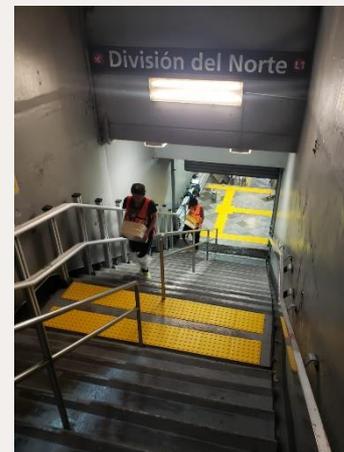




## Tótem

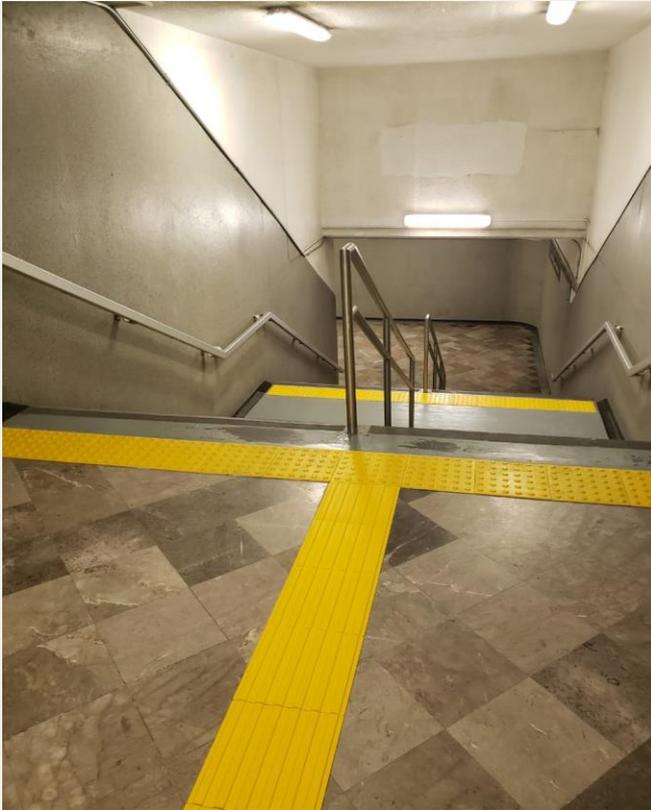


## Guía podotáctil

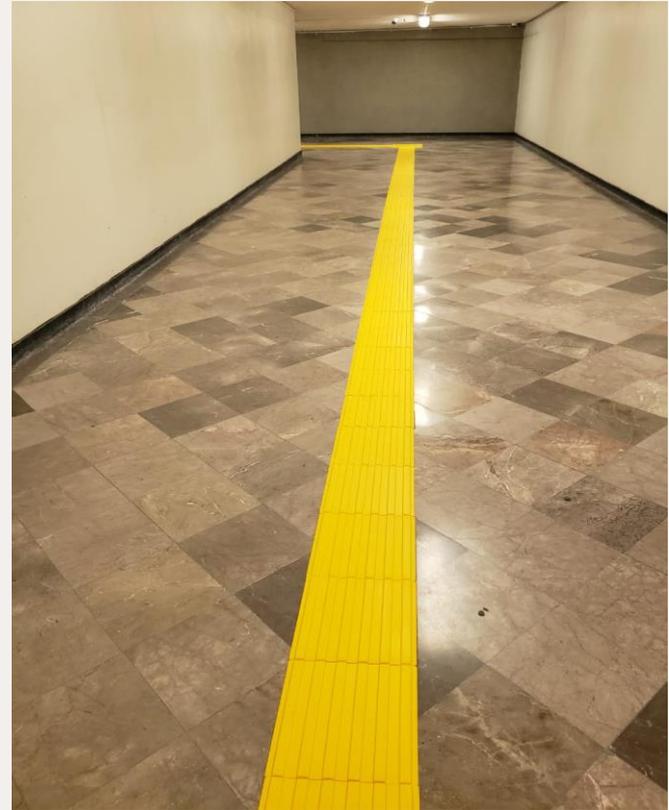


Fotografías de avances del equipamiento.

## Guía podotáctil, estación Ávila Camacho.



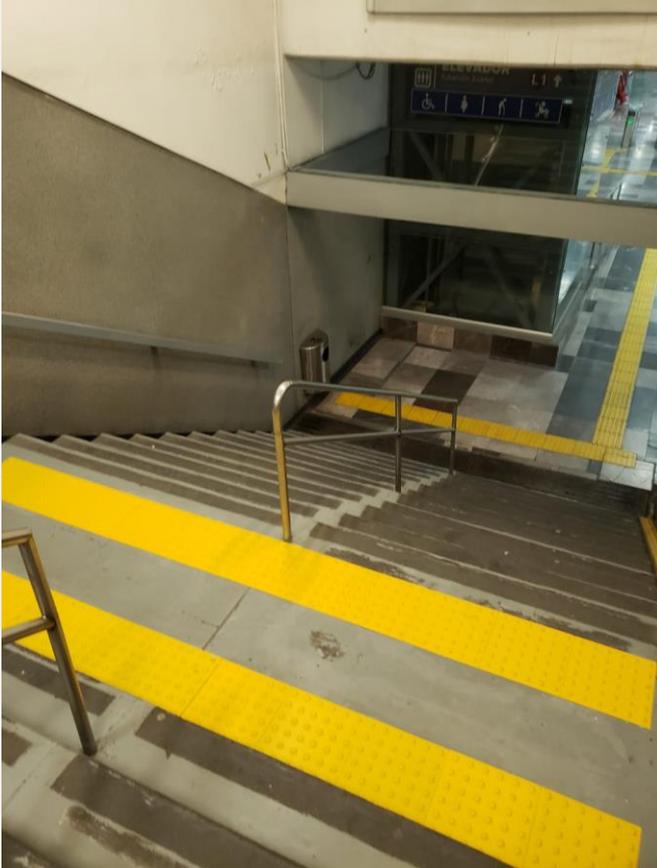
Guía en escaleras ingreso Sur-oriente.



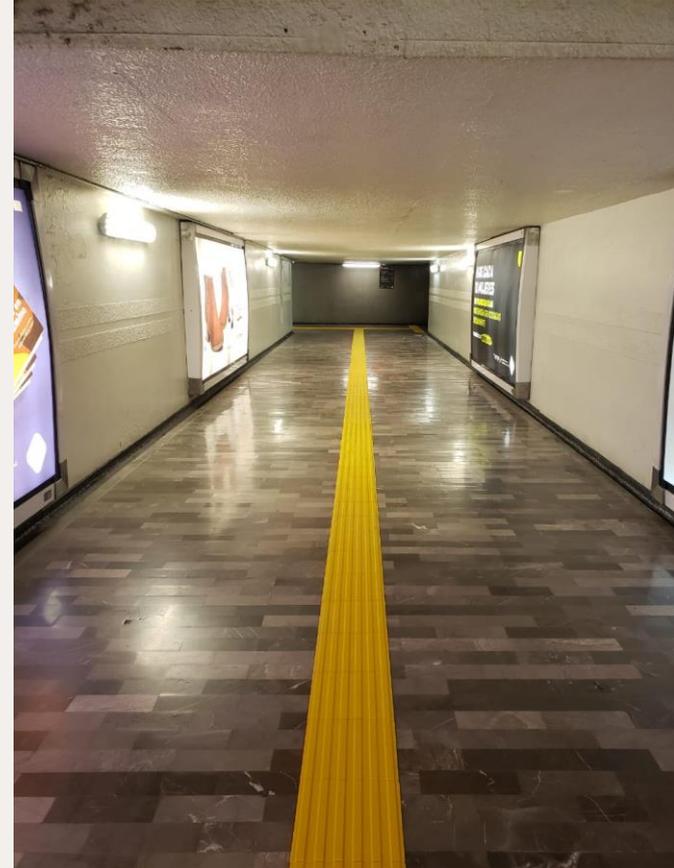
Guía en pasarela.

Fotografías de avances del equipamiento.

## Guía podotáctil, estación Juárez L1.



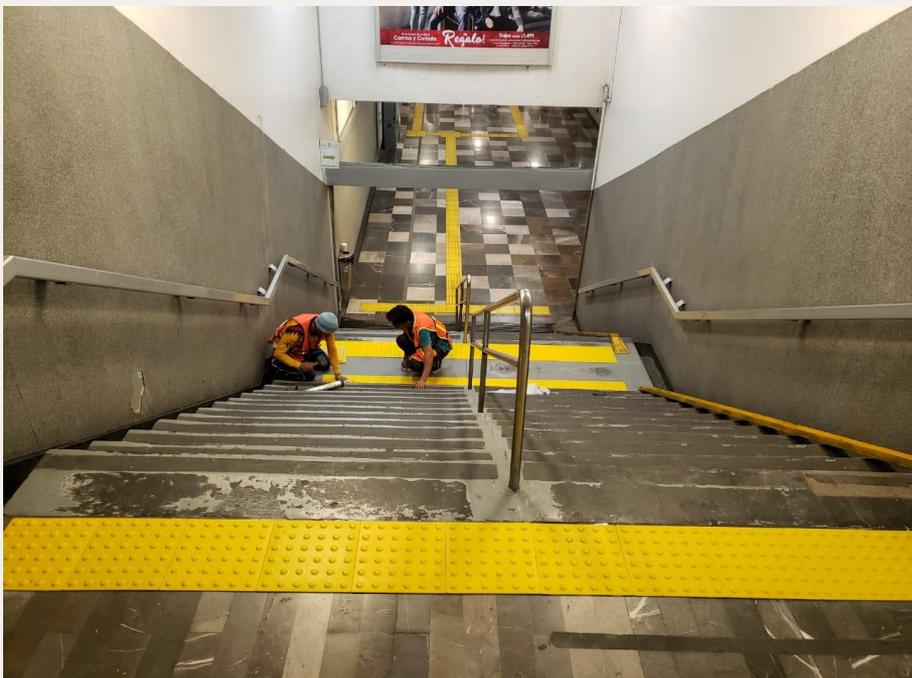
Guía en escaleras ingreso Sur-poniente.



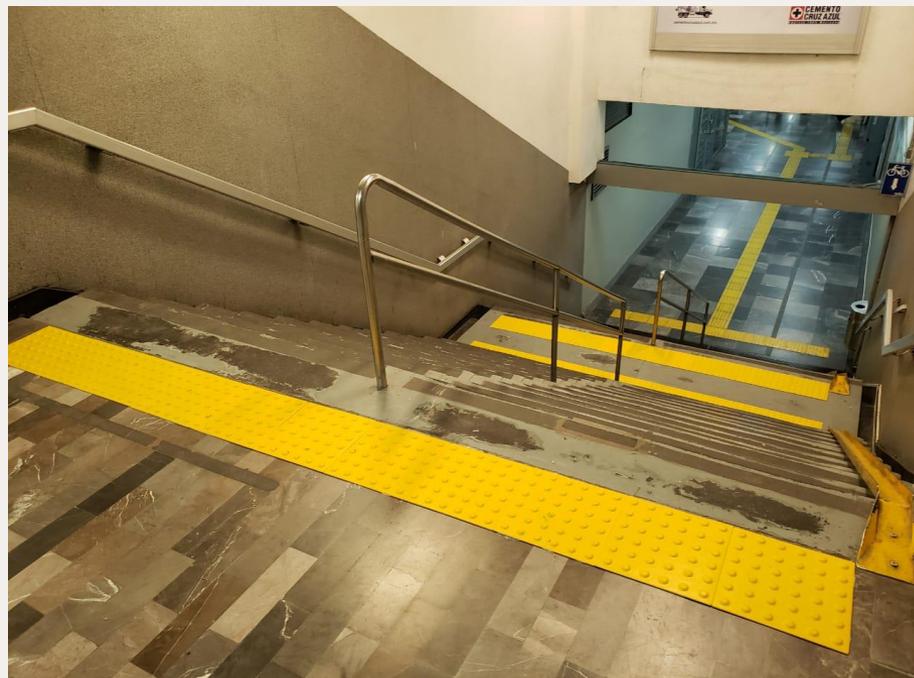
Guía en pasarela.

Fotografías de avances del equipamiento.

## Guía podotáctil, estación Juárez L1.



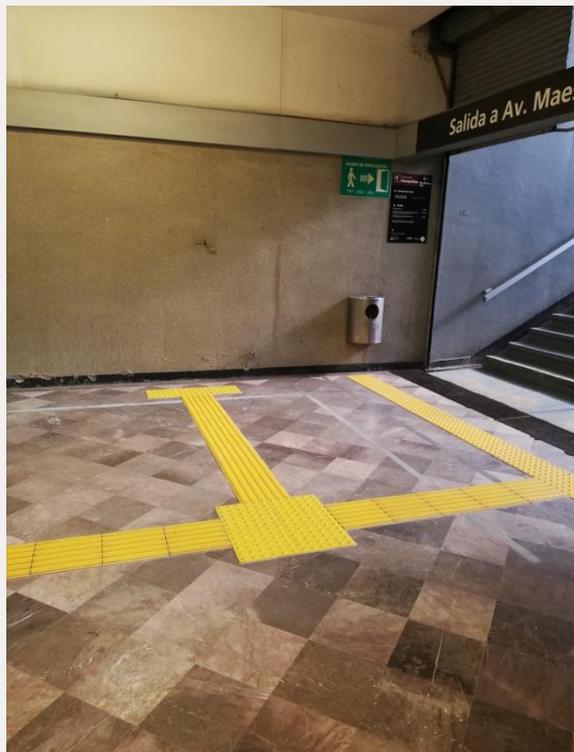
Guía en escaleras ingreso Nor-oriente.



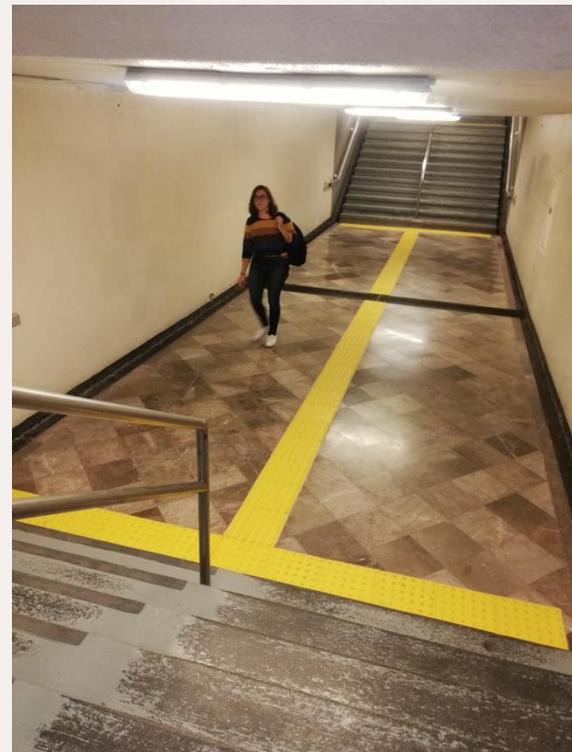
Guía en escaleras ingreso Nor-poniente.

Fotografías de avances del equipamiento.

## Guía podotáctil, estación Mezquitán.



Guía en escaleras ingreso Norte.



Guía pasarela.

Fotografías de avances del equipamiento.

## Tótems, estación Santuario Mártires de Cristo Rey.



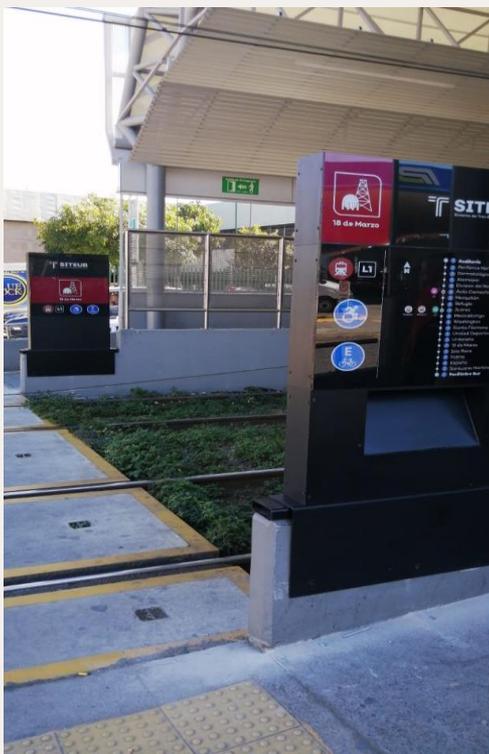
Tomas eléctricas para Tótem.



Preparación de Tótems para su colocación.  
Taller del proveedor.

Fotografías de avances del equipamiento.

## Tótem



Tótems instalados estación 18 de Marzo



Tótems instalados estación Santuario Mártires de Cristo Rey

Fotografías de avances del equipamiento.

## Tótems con placa Braille



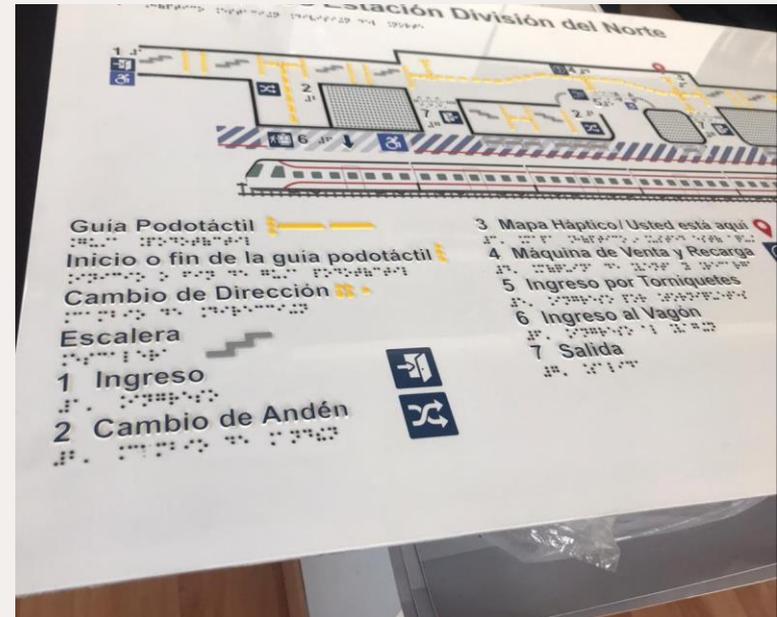
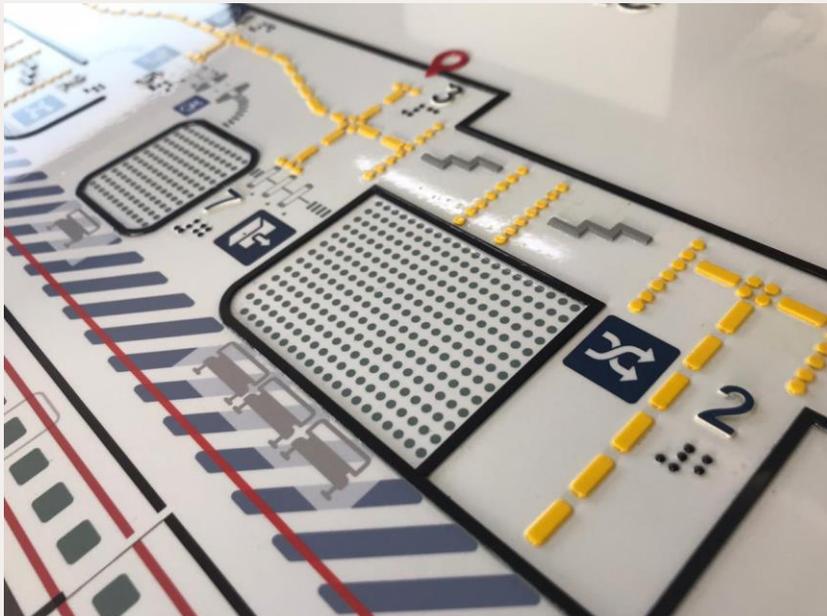
Estación Santuario Mártires de Cristo Rey



Estación 18 de marzo

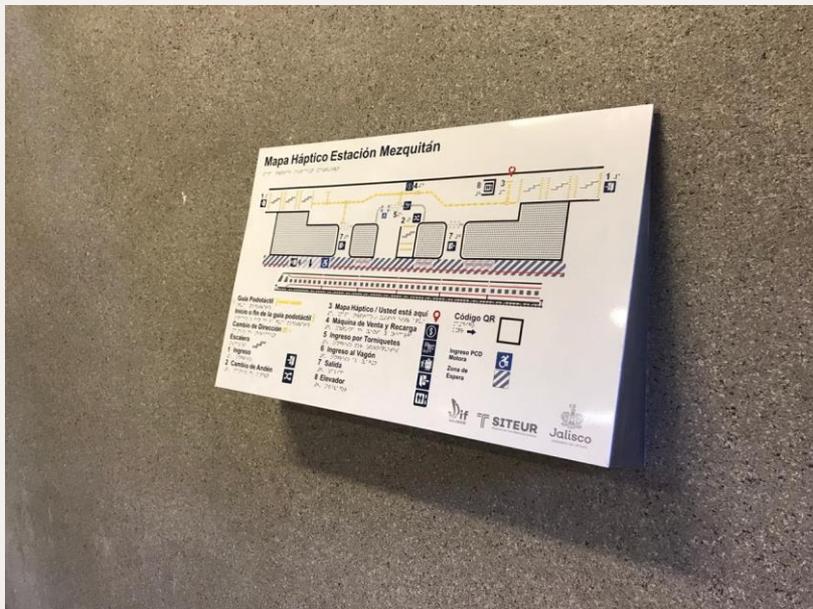
Fotografías de avances del equipamiento.

## Mapa háptico, estación División del norte.



Fotografías de avances del equipamiento.

## Mapa háptico, estación Mezquitán.



Ingreso Surpte.



Ingreso Norpte.

Fotografías de avances del equipamiento.

## 6. Transparencia y Acceso a la Información Pública

<https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/informacion-fundamental/11993>

